

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

**PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA DOCENTES
INVESTIGADORES**

“INDICADORES SOCIALES”

“BASES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS”

II

INFORME FINAL

DIRECTORA: DRA. GLORIA E. MENDICOA.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN: LIC. LUCIANA E. VENERANDA

LIC. CARLOS A. MASSAD

T.U.P.S. LORENA MARTÍN

DICIEMBRE 1998

ÍNDICE:

| | |
|---|---------|
| <i>INTRODUCCIÓN.</i> | Pág. 4 |
| <i>1. EL INDICADOR SOCIAL</i> | Pág. 6 |
| 1.1. El Indicador Social y su perspectiva teórica | Pág. 6 |
| 1.2. El Indicador Social en la perspectiva metodológica | Pág. 8 |
| 1.3. El indicador y sus fuentes | Pág. 12 |
| 1.4. Los datos secundarios | Pág. 13 |
| 1.4.1. Facilitadores y Obstáculos Del Trabajo Con Datos Secundarios. | Pág. 14 |
| 1.4.2. Análisis Crítico de Documentos. | Pág. 16 |
| | |
| <i>2.PERSPECTIVA TEÓRICA. COMO MARCO DEL OBJETO DE ESTUDIO.</i> | Pág. 19 |
| 2.1. La teoría de Rawls inspirando la Discriminación Positiva. | Pág. 20 |
| 2.2. Los Principios Básicos de la Justicia. | Pág. 22 |
| 2.3. Una mirada desde Rosanvallon. | Pág. 26 |
| 2.4. La Teoría de Sen y su relación con la Discriminación Positiva. | Pág. 27 |
| 2.5. Variables focales. | Pág. 30 |
| | |
| <i>3. EL ENCUENTRO CON LA EMPIRIA.</i> | Pág. 34 |
| 3.1. Referencias generales al contexto geográfico e histórico del ámbito del estudio. | |
| La Matanza y las comunidades seleccionadas. | Pág. 34 |
| 3.2. Perfil histórico y demográfico de La Matanza. | Pág. 35 |
| 3.3. Perfil institucional. | Pág. 44 |
| 3.4. Los resultados de la Investigación. | Pág. 46 |
| 3.4.1. Categorías de análisis. | Pág. 46 |
| 3.4.2. Análisis. | Pág. 50 |
| 3.4.2.1. Acceso a los recursos económicos. | Pág. 50 |
| 3.4.2.2. Acceso a la actividad económica y el empleo. | Pág. 55 |
| 3.4.2.3. Educación. | Pág. 61 |
| 3.4.2.4. Acceso a la salud. | Pág. 66 |

| | |
|--|---------|
| 3.4.2.5. Acceso a la Seguridad Social. | Pág. 69 |
| 3.4.2.6. Acceso a la Vivienda. | Pág. 72 |
| 3.4.2.7. Acceso a las Redes Sociales y de Solidaridad. | Pág. 78 |
| 3.4.2.8. El concepto de Bien – Estar en el entrevistado. | Pág. 84 |
| 3.4.2.9. El acceso a las instituciones sociales. La importancia de la participación. | Pág. 85 |

| | |
|----------------------|---------|
| <i>BIBLIOGRAFÍA.</i> | Pág. 90 |
|----------------------|---------|

INTRODUCCIÓN:

El objeto de estudio al que se refiere el contenido es la pobreza y sus manifestaciones, y los procedimientos para su evaluación. La característica sobresaliente es que el enfoque dado, elegido dos años atrás (diciembre 1996), en la actualidad se ha posicionado en la opinión pública, desplegando toda su magnitud y ruptura de la mirada unidireccional; con la entrega del premio Nobel de economía a Amartya Sen.

Considerámos que esta investigación, inspirada en estas líneas teóricas, actuales, se incorpora en estas nuevas tendencias de focalizar los estudios de la pobreza. Este criterio aparece como alternativo a los tradicionales, basados en el ingreso, para encaminar su comprensión hacia conglomerados humanos que además de los estudios con base en factores de agregación – que sólo son superficiales -, sean centrados en el propio sujeto en tanto “gente de su bienestar”.

La combinación de los enfoques explicitados pueden dar por resultado diagnósticos más certeros y alcanzar a través de los mismos el diseño e instrumentación de políticas más eficaces.

Como se observará, el Marco es la comprensión del proceso de Exclusión Social en el que se hallan insertos sectores de la Provincia. En particular se le ha dado a este estudio la misma tendencia que en el mundo están tomando estos mismos enfoques, localización como forma de abordar el fenómeno y su resolución, comprendiendo además que estudios locales no implican ser contradictorios con el proceso de globalización al que se enfrenta nuestra sociedad.

El enfoque metodológico elegido es a su vez flanco de múltiples ataques por su origen en ciencias llamadas “duras”, sin embargo su implementación en estudios sociales ha permitido avanzar hacia la precisión y validación por amplios sectores sociales.

Aquí hemos hecho por acercar el camino cuantitativo al cualitativo a fin de ampliar las perspectivas de abordaje de cualquier problema social.

Como se observará, el propio objeto de estudio es uno de los ejes sobre los que se desarrolla la metodología cuantitativa –El indicador- y no cualquier tipo de indicador, el “social” diferenciado de otros como los puramente económicos. Aquí nuevamente nos encontramos respaldados en la perspectiva teórica que nos inspiró, como desafío teórico – metodológico.

Hemos llegado a un punto, “sin retorno”, buscar nuevas formas más precisas de medición y en estos resultados se muestra la insuficiencia del sistema tradicional.

Se observará que este informe a pesar de ser el final, de la investigación en cuestión, es a la vez la segunda parte del plan de trabajo diseñado. Esta razón se debe a que otra característica distintiva del mismo la constituyó una compilación de los principales Indicadores Sociales del Partido de La Matanza, a partir de estudios realizados por otros grupos de investigadores. Esta Dirección investigativa, fue presentada en la publicación Indicadores Sociales, bases para la instrumentación de políticas” con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social de Presidencia de la Nación, a través de un convenio interinstitucional entre esta Secretaría y la Universidad Nacional de La Matanza.

Para finalizar y retomando este último punto, el actual informe será objeto de una nueva publicación en el marco del mismo convenio.

1. EL INDICADOR SOCIAL.

1.1. El indicador Social y su perspectiva teórica.

En su tradición paradigmática podemos relacionar al indicador con el Positivismo y el Noeopositivismo. Dentro del primero, con las corrientes teóricas que se asocian. Como exponente del mismo encontramos a E. Durkheim quien propone constituir una ciencia de lo social al igual que las llamadas ciencias naturales. Procura para ello constituir el objeto específico de la misma, define el hecho social como “toda manera de hacer fija o no, suceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, que es general dentro de la existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”¹ y enuncia para él, reglas relativas a la observación, la explicación y la administración de la prueba, es decir, propone el mismo tratamiento que el dado a los hechos o fenómenos en las ciencias naturales fuertes y prestigiosas en su época. La primera regla es “considerar los hechos como cosas”², con una idea de indicador como el hecho manifiesto que mide o expresa hechos no manifiestos, a los que llama índice (volveremos sobre esto).

Dentro del segundo, en referencia a varios autores, cabe estipular que cuando se procede en una investigación, el científico “no se enfrenta con una realidad < en sí > cualquiera, sino con un mundo empírico más o menos intencionadamente preformado mediante conceptos. No experimenta su objeto de una manera inmediata y cristalizada, sino que lo aprehende de un modo consciente y distanciado en la medida que le da un nombre y lo ordena conceptualmente”³. Esto nos pone en relación con otro antecedente del concepto indicador; al mismo lo hallamos en el operacionalismo, idea de Carnap que posteriormente es fuertemente criticada, en ella propone que los conceptos teóricos deben definirse operacionalmente y que cuando se habla de indicadores, se hace referencia a las respuestas que se deben encontrar en una situación específica.

¹ Durkheim, E: Las reglas del método sociológico. Ed. Hyspamérica. Madrid. 1982. Pág. 46.

² *Ibidem*, pág. 49.

³ Mayntz, R: Introducción a los métodos de la sociología empírica. Ed. Alianza. Madrid. 1980. Pág. 13.

En cambio, si nos referimos a Popper, no encontraremos en este autor referencia al término analizado. Este científico, estipula que la fundamentación del conocimiento debe recurrir a la vía deductiva a partir de hipótesis, estos supuestos teóricos tienen como condición poder deducir consecuencias observacionales en la producción de observaciones específicas en la empiria, es decir “la hipótesis puede llevarnos a obtener cierto tipo de enunciado observacional que nos permita controlar la hipótesis por medio de la experiencia”⁴ Como forma sintética de expresar este proceso, observar si lo conjeturado acerca del fenómeno es corroborado en la empiria, por ende y con el riesgo de estar equivocados en esta afirmación, la consecuencia observacional sería el indicador que el fenómeno que estamos intentando examinar se produce “contrasta” o no se produce por ende, se refuta.

Por su parte, Lazarsfeld⁵ le otorga al indicador la relevancia propia de un proceso. Se llega al mismo a través de un recorrido que le implica al investigador ahondar en los conceptos teóricos, definiéndolos, produciendo de esta manera, su transformación en conceptos específicos a fin de llegar a comprender y explicar la realidad.

Mayntz refiere que “para la investigación empírica no es suficiente definir explícitamente los conceptos centrales en cuestión, sino que por encima de ello han de impartirse indicaciones precisas para las operaciones de la investigación, con ayuda de las cuales se pueda decidir si se está o no ante un fenómeno de los designados por el correspondiente concepto”⁶

Es relativamente fácil entender lo que es un indicador, pero precisar una definición en el ámbito social no resulta sencillo, se han llegado a dar hasta 18 definiciones distintas, se elige la dada en el proyecto “Doris” (Dossiers Régionaux et Indicateurs sociaux; Gno. de Quebec): “Un Indicador Social es la medida estadística de un concepto o de una dimensión de un concepto o de una parte de aquella, basado en un análisis teórico previo e integrado en un sistema coherente de medidas semejantes, que sirva para describir el estado de la sociedad y la eficacia de las políticas sociales”⁷.

⁴ Klimovsky. “Las desventuras del Conocimiento científico. A.Z. Editora. Pág. 137

⁵ Lazarsfeld en Mayntz. Op. Cit. Pág. 25

⁶ Mayntz, R: op. Cit. Pág. 25

⁷ Beltrán. Cinco vías de acceso a la realidad social. Ed. Alianza. 1993. Pág. 235.

Por lo expuesto, es que proponemos el trabajo con los indicadores sociales, desde la definición citada, a fin de abordar la medición de la pobreza y por ende entenderla en el contexto mencionado, siendo el uso de los indicadores la forma más adecuada de entender la acción social desde una metodología comparativa.

1.2. El Indicador Social en La Perspectiva Metodológica.

Se asocia el concepto de indicador al de método, un componente en el proceso o vía de acceso a la realidad. Esto lleva a una reflexión, más profunda, ya que se ha tomado este concepto como título de la presente investigación. No está de más detallar que este término es presentado asociado a otro, **social**, que lo focaliza y le otorga un sentido más preciso en el proceso de esta investigación.

La construcción de Indicadores Sociales, es central en la investigación científica y en particular en la investigación empírica. Optar por esta temática implica haber seleccionado una de las diversas formas de abordar la realidad.

Como se mencionara en líneas más arriba, esta metodología se enrola en una de las corrientes teóricas y como tal la operativiza.

El abordaje aludido es el método utilizado, al que se denomina **cuantitativo**. Esta selección nos referencia a un enfoque particularizado del objeto de investigación construido, al mismo tiempo una lectura y comprensión contenida en un paradigma determinado. Así tenemos que “el hombre y la sociedad humana presentan múltiples facetas a las que conviene el método cuantitativo: todas aquellas en que la cantidad y su incremento o decremento constituyen el objeto de la descripción o el problema que ha de ser explicado el problema puede ser de cantidad, quizás la explicación no tenga por qué ser cuantitativa”.⁸ Podemos agregar que el mismo nos posibilita la utilización de técnicas standarizadas con una gran cobertura de población y la aplicación de técnicas de análisis que al estar basadas en una selección probabilística de las unidades de análisis, posibilita la extensión de las conclusiones a la población en estudio.

Sabemos que toda investigación que se realiza en el campo de las ciencias sociales, entra en el escenario de los debates metodológicos, consideramos válidas y no agotadas las discusiones acerca de lo mismo pero coincidimos en que “es el **objeto de conocimiento** el que ha de determinar el método adecuado para su estudio”.⁹ Reconocida la postura plurimetodológica de mirada del objeto de conocimiento, para esta investigación proponemos dicho abordaje; reconociendo además la posibilidad de complementariedad concomitante de ellos en ciertos objetos o también el avance de uno para luego la utilización de otros u otro a fin de terminar por conocer la realidad social, compleja, variable y contradictoria.

Por su parte, asociado a indicador, aparece la palabra medir, lo que una vez más hace necesaria su precisión conceptual. Se piensa en ella cuando se comparan magnitudes. Se toma una magnitud y se la compara con otra de su misma especie.

En ciencias sociales esto por sí mismo presenta dificultades, una de ellas es establecer la unidad de medida, cuando en realidad es difícilmente identificable. Por lo tanto, cuando se habla de medir, se entiende la asignación de símbolos a los elementos de un conjunto de magnitudes, acontecimientos o hechos sociales. Es decir, se intenta realizar una correspondencia entre un sistema conceptual, y un sistema cifrado, entre propiedades y números “para poder establecer esa correspondencia y por lo tanto para poder realizar “medidas” válidas ambos sistemas deben ser isomorfos... *es decir*, las estructuras de ambos sistemas deben ser internamente semejantes”¹⁰.

Es en este contexto, donde el Indicador asume un rol preponderante. Así encontramos que también Mayntz¹¹ lo circunscribe al área de medición y analiza “... la cuestión de si los datos que han sido obtenidos con ayuda de determinados instrumentos de medición ofrecen realmente información sobre las dimensiones investigadas el problema se sitúa en la relación entre las dimensiones teóricamente definidas y sus equivalentes empíricos respectivos o indicadores...”

⁸ Beltrán, M. Op. Cit. Pág. 33

⁹ *Ibidem*. Pág. 33

¹⁰ García Ferrando, M; Ibañez, J y Alvira, F: “El análisis de la Realidad Social” Alianza Editorial. Madrid. 1993.

¹¹ Mayntz. Op. Cit. Pág. 53

En torno de lo expuesto y siguiendo la propuesta de Mayntz acercamos una **clasificación de indicadores**, advirtiendo que ésta es una, de las varias encontradas en los textos especializados.

Los mismos son:

1. **Definitorios**, referidos a la dimensión investigada, hay una equivalencia entre el concepto que definen y el contenido del indicador.
2. **Correlativos**, que se pueden subdividir para su comprensión en internos o externos. Los primeros son referidos todos ellos a la misma dimensión; los segundos, sin ser parte de la definición teóricamente definida se relacionan de manera empírica; y por último,
3. **Indicadores de inferencia**, se pueden inferir valores de dimensiones no directamente a la observación.

Respecto de la correlación, el mismo autor nos propone que en caso de que no haya una correspondencia entre el escogido y la realidad no sea “completa”, promover la construcción de un índice o bien se debe abstener de su aplicación.

Aunque algunos autores diferencien los conceptos mencionados, se deberá comprender su mutua implicancia. Respecto de éste último, siguiendo al mismo autor, se indica que por “índice se entiende entonces una variable unidimensional con “r” valores sobre la cual se representan las “v” clases de posibles combinaciones de atributos extraídos del espacio pluridimensional”.¹², dando así generalidad a los referentes empíricos con los que se trabaja en una investigación, uniendo a través del mismo esa buscada relación teoría – empiria.

Consultados otros textos metodológicos, los mismos nos ubican en la misma línea de análisis, es decir relacionan indicador con índice pero no los unifican, sintiendo este último una medida obtenida por agrupación de varios indicadores, que otorgan al investigador los datos numéricos que una vez manipulados, a través de operaciones matemáticas, nos permite hallar el índice que representa el concepto operacionalizado. A su vez y siguiendo los procedimientos clasificatorios que se tienen para

los Indicadores, con los índices se puede hacer lo mismo, pero ello depende de los indicadores. Así encontramos que “si los indicadores pertenecen todos a una misma dimensión de la variable considerada y con ellos construimos un índice, ese índice representará numéricamente la sola dimensión medida si los indicadores que se utilizan pertenecen a varias dimensiones, entonces el índice que los resume representará, en un solo número, las dimensiones a que se refieren si el índice resume todos los indicadores utilizados para el conjunto de las dimensiones considerables de la variable, tenemos un **índice general**”.¹³

Hasta aquí hemos expuesto los aspectos que nos parecían importantes a fin de justificar el trabajo con indicadores y a su vez comparar diferentes índices, por ejemplo, los considerados como NBI e IDH.

Ahora bien, aún nos queda algo para reflexionar, se parte de una propuesta de tratamiento de los datos de la realidad respecto de medidas, análisis estadísticos para la construcción de un índice que permita comparar en una misma población la expresión de un fenómeno complejo como la pobreza, los datos recolectados están referidos a sujetos (objetos) que entran en relación con el sujeto (que conoce) y esta relación es mediadora entre el concepto y la medida.

El investigador llega a ellos a través de una interpretación, por ende subjetiva, de allí podemos precisar las sugerencias de determinados autores a fin de lograr grados cada vez mayores de objetividad en el proceso de abordaje de un objeto social, ello denominado “vigilancia epistemológica”¹⁴. La misma nos permitiría traducir esos conceptos en medidas que respondan a la realidad en la que se encuentran los sujetos y su comprensión en un contexto mayor.

¹² Durkheim; Op. Cit. Pág. 61

¹³ García Ferrando, M; Ibañez, J y Alvira; op. Cit. Págs. 242-243

¹⁴ Bóurdieu, P. Y otros “El oficio del Sociólogo”. Siglo XXI. Madrid. 1994.

1.3. El indicador y sus fuentes.¹⁵

A fin de avanzar en este punto es menester hacer precisiones de la relación establecida entre ambos conceptos del título.

En la investigación el camino seguido tuvo dos momentos distintivos pero interdependientes, en cada uno de ellos, los indicadores han sido tratados siguiendo la referencia teórica pero sus fuentes han sido claramente diferentes.

El Plan de Trabajo reflejó ambos planos, el primero se sustentó en el dato secundario. Por ello en este punto se hará una argumentación al respecto, precisando tipos de fuentes y la consideramos en el tratamiento de la información preexistente a la demarcación del problema de estudio.

Respecto del segundo, la información para el análisis de los Indicadores Sociales del Partido se obtuvo a partir de fuentes directas, en este caso los pobladores de zonas, especialmente elegidas; tema que será tratado en el ítem "El encuentro con la empiria".

En el primer plano investigativo se ponderó lo que es el "dato secundario", y su valorización en el contexto de la investigación aplicada. Esta opción implica: a) la revisión de la bibliografía correspondiente, y, b) adoptar un criterio teórico, cuyos fundamentos se centran en la importancia que debe otorgarse a la medición de los indicadores sociales, para la instrumentación de políticas cuyos objetivos superen barreras burocráticas y decisiones meramente demagógicas.

En esta sección de la investigación, considerada principalmente como **descriptiva** se realizaron consultas a distintas **fuentes de información**.

¹⁵ Este ítem ha sido trabajado como justificación para la complicación realizada por el equipo investigador en cumplimiento con los objetivos de la primera fase de investigación. Ellos implicaban la búsqueda, elección de los Indicadores Sociales más representativos del Partido de La Matanza para el estudio de la pobreza y la debilidad que su adecuado manejo implica en la instrumentación de políticas. El resultado de dicho manejo ha sido la publicación del texto "Los Indicadores Sociales. Bases para la instrumentación de políticas". Edit. Espacio. 1998. Aquí referenciamos a este trabajo a fin de que el lector comprenda lo sustantivo del tema cuando de Indicadores de la realidad se trata. El lector podrá pensar que este aspecto sería pertinente en el anexo metodológico. Sin embargo, es sustancia el refuerzo teórico dado al método elegido, lo implica como instrumento y en este caso es el objeto de estudio.

Fueron tenidas en cuenta **fuentes internas**, las que se obtuvieron a través de libros, artículos de publicaciones periódicas, documentos oficiales y trabajos de investigación realizados en la Universidad Nacional de La Matanza.

Asimismo se consultaron **fuentes externas**, consistentes en compilaciones, resúmenes y listados de referencias estadísticas publicadas en centros de documentación (los que por su parte reprocesan información de primera mano). Es el caso del INDEC, el CFI y otros donde se recurrió para con la finalidad ya precisada.

La investigación procuró la medición de variables particulares, tales como nivel educativo, empleo - desempleo, NBI, lo que no impidió la revisión de antecedentes, respecto de estudios llevados a cabo en otras comunidades con criterios semejantes. Esto será ampliamente tratado en puntos subsiguientes.

Como en todo estudio descriptivo tales mediciones fueron realizadas de manera independiente (no se ha buscado la correlación ni la asociación) en los conceptos o variables con los que tiene que ver lo que es denominado **indicador social**.

1.4. Los datos secundarios.

La utilización de datos secundarios como fuente para una investigación o el cumplimiento de objetivos específicos de la misma, encierra, según consideraciones del equipo, facilitadores y obstaculizadores. Los datos secundarios, son aquéllos que han sido producidos con anterioridad, en base a otros objetivos y por ende las fuentes tienen el mismo carácter secundario. En este caso, cabría afirmar que el esfuerzo de construcción de técnicas de recolección, no recaería sobre quien utilizará dichos recursos en estudios subsiguientes.

Esto puede tener básicamente dos caracteres, el primero expresar una cualidad del fenómeno, el segundo una cantidad.

Respecto de esto último se puede precisar que “Los datos numéricos carecen en la práctica de fronteras: en cada caso (*el investigador*) habrá de determinar su relevancia como evidencia empírica para el problema que interesa, y no siempre podrá utilizarlos tal como se los ofrecen las fuentes disponibles, sino que habrá de elaborarlos. Entiendo que han de ser calificados de secundarios todos los datos preexistentes aunque no fuesen conocidos de antemano o careciesen de la forma numérica en la fuente manejada por el investigador. El dato secundario está ahí, más o menos inmediatamente manejable. Al investigador le viene dado”¹⁶, a diferencia de los datos primarios que son los producidos *ad hoc* por el propio investigador, cuyas fuentes y análisis también se llaman primarios.

A lo explicitado se puede agregar que la utilización de las técnicas de recopilación de documentos estadísticos y el análisis proporcionados a ellos se denomina, por algunos metodólogos, como observación indirecta de la realidad social.

1.4.1. Facilitadores y Obstáculos del Trabajo con Datos Secundarios.

Intentaremos en este momento centrarnos en los facilitadores de los datos secundarios que nos interesan, y luego haremos referencia a los obstaculizadores .

Ubicados en este campo metodológico, podemos precisar entonces que los datos y principalmente sus fuentes (los documentos preexistentes) cuando van a ser utilizadas como materia prima en el proceso de construcción de conocimiento específico de un área de la realidad, deben ser sometidos a una profunda revisión crítica.

Este análisis crítico de los documentos y de los datos que ellos nos proporcionan está centrado en tres ejes:

- La validez - objetividad;
- La confiabilidad - autenticidad;
- La significación - representatividad.

¹⁶ Beltrán, M El análisis de contenido en *El Análisis de la Realidad Social*. AZ. Editora. Madrid. 1993. Pág.34

Todos estos conceptos son por demás utilizados en la bibliografía de corte científico. Aquí los entendemos definiendo nominalmente el significado de cada uno de los binomios expuestos, así el primero de ellos es la correspondencia entre los indicadores que se desprenden del texto y las características, los atributos y los comportamientos a medir, el documento refleja lo que aconteció.

El segundo refiere a la representación inequívoca de ese hecho o suceso; se busca que la fuente no sea apócrifa, para que el documento refleje lo que sucedió fielmente y que las categorías utilizadas para el análisis no varíen de uno a otro investigador.

El tercero, permite comprender la situación que se quiere estudiar por la capacidad de ser imagen de dicha realidad, es decir, ser el signo de un hecho o suceso, la aplicabilidad de ese documento o dato que de él surge en oportunidad del nuevo estudio emprendido.

Revisados estos conceptos, se puede sostener que la principal propiedad de las fuentes secundarias es a su vez el principal obstáculo. La facilidad de su búsqueda y reunión salta a la vista, pero no se debe olvidar que los datos que en ellos encontramos pueden estar sujetos a error, en proporción directa a la distancia de la fuente primaria y a los procesos de análisis subsiguientes realizados.

Otro facilitador es el ahorro de tiempo, debido a la no construcción, prueba y aplicación del instrumento seleccionado, procesamiento y análisis de los datos recolectados directamente. Se considera pertinente agregar que el último aspecto mencionado está condicionado por lo que se tratará en el punto siguiente (1.4.2). La economía de recursos, tanto humanos como materiales, al estar ahí, no se necesita producirlos. Esta técnica es compatible con un nivel exploratorio- descriptivo, de investigación, en la que no se precisan someter a estos documentos a procesos mecánicos compatibles con un nivel de comprobación de hipótesis.

Ahora, si revisamos los obstáculos vemos que el mayor está situado en lo que Pierre Bourdieu¹⁷ denomina “obstáculos epistemológicos”. En el capítulo sobre la construcción del objeto aborda esta temática y la ubica en la abdicación del empirismo en torno a la teoría y nos recuerda allí, que el trabajo con los materiales de segunda mano implica previamente reflexionar que “basta haber intentado una vez someter al análisis secundario un material recogido en función de otra problemática, por aparentemente neutral que se muestre, para saber que los datos más ricos no podrían nunca responder completa y adecuadamente a los interrogantes para los cuales y por los cuales no han sido contruidos. No se trata de impugnar por principio la validez de la utilización de un material de segunda mano sino recordar las condiciones epistemológicas de ese trabajo de retraducción, que se refiere siempre a hechos contruidos (bien o mal) y no a datos... *se necesita pues de la vigilancia epistemológica* en la medida que exige una explicación metódica de las problemáticas y principios de construcción del objeto que están comprendidos tanto en el material como en el nuevo tratamiento que se le aplica. Los que esperan milagros de la tríada mítica, archivo, datos y computers desconocen lo que separa a esos objetos precontruidos llamados hechos científicos de los objetos reales...”¹⁸.

En esta fase la investigación, generalmente encuentra serias falencias en la documentación o fuentes. Por ello, se incorporan los criterios que a entender de especialistas se debe utilizar como vigilancia epistemológica, y entre ellos los que se priorizaron para la selección de la información a trabajar.

1.4.2. Análisis Crítico de Documentos.

El análisis crítico al que se hace referencia en el acápite anterior implica entre otros aspectos someter a cada documento a la revisión de diferentes ítems, que son explicitados líneas abajo, todos ellos a su vez se pueden concentrar en torno a dos ejes:

- contexto en el que se produce la fuente de datos;
- análisis interno del contenido de cada documento.

¹⁷Bourdieu y otros: El Oficio del Sociólogo. Editorial Siglo XXI. Madrid. 1986.

¹⁸P.Bourdieu. Op. Cit. Págs. 55 y 57.

Respecto del primer eje se pueden numerar las siguientes recomendaciones:

- Revisión de la fecha, año, lugar y época del año en que se produjo el documento.
- Alcance, resonancia, es decir qué pretende obtener el que escribió el documento, análisis de la influencia, a quién está dirigido, a quién se pretende dirigir.
- Contexto político - económico en el que se inscribe el documento.
- Agente productor del documento (organismo, individuo, grupo de individuos) y su inserción en el contexto antes mencionado.

Respecto del segundo eje se deberían observar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Revisión de los procedimientos que se utilizaron para la obtención de las estadísticas.
- Unidades de análisis estadístico empleado.
- Imparcialidad del organismo compilador.
- Muestreo utilizado, forma de elección de la muestra, representatividad de la misma.
- Utilización de las reglas metodológicas para el uso de los formularios de recolección de la información.
- Revisión del sistema de tabulación y análisis de los datos recopilados, observando la veracidad de las conclusiones a las que se llegó aplicando el sistema de tablas utilizado, por ende las conclusiones se derivan directamente sin incorporar el sello del intérprete.
- Cantidades, mediciones, bases sobre las que se hicieron los correspondientes cálculos.
- Revisión del trabajo con porcentajes, promedios, tasas, que respondan a las recomendaciones de expertos estadísticos.
- Autenticidad del documento.
- Alteraciones que hubiera podido sufrir por transcripciones o traducciones.

- Autoría a quién se le atribuye (persona, organismo) o si han participado otros para su construcción.
- Competencia temática del autor, relación con el marco teórico e ideológico.
- Carácter nacional, regional o internacional del documento.
- Capacidad de comparación de diferentes fuentes, esto específicamente cuando se trata de cambios en las definiciones operacionales, fechas, métodos de cálculo, recopilación o estimación, etc.
- Revisión del proceso o realización de la conversión de los datos de una medida original a otra adecuada a los objetivos de investigación.

Esto es sólo un listado a modo de “apuntes” para recordar cuando se trabaja con datos secundarios en el proceso de investigación. No se pretende ser exhaustivos en dicho listado, por el contrario, aquí se esbozan algunos puntos esperando que el lector aporte, con su agudeza observacional, aquellos ítems que considere pertinentes.

2. *PERSPECTIVA TEÓRICA. COMO MARCO DEL OBJETO DE ESTUDIO.*

El estudio que se realizó tuvo por finalidad propiciar el conocimiento de áreas en condición de pobreza, pero superando los enfoques de medición a partir de indicadores pre – establecidos.

Resaltando el valor del Indicador tal como se expresara en los ítems anteriores, el objetivo era la construcción de “nuevos” u “otros” indicadores que favorecieran un proceso investigativo con la mirada puesta en la exclusión, marginalidad y desintegración. El análisis de las variables mencionadas conlleva un marco de referencia que se liga a principios centrales de la esencia de todo ser humano. Nos referimos a la justicia, la igualdad, la libertad, principios estos que subyacen en esta investigación y que fueron orientados en la construcción de un conjunto de nuevas variables (las “focales”) como más adelante se señalarán.

Abordar la naturaleza del concepto exclusión a partir de los parámetros mencionados significa afrontar dimensiones específicas (las que luego se incorporaron a la cédula de entrevista como otras nominaciones) destacando las siguientes categorías.¹⁹

- “La exclusión absoluta: aquella persona en condición de pobreza absoluta.
- La exclusión relativa: los que no pueden acceder a oportunidades históricamente accesibles al ser humano.
- La exclusión de posibilidades de representación: tener acceso a la vida pública representativa a través de la expresión de intereses y la capacidad de participación...”

Sobre las precisiones expuestas se consideró que el tema debía ser abordado en el marco de líneas teóricas contemporáneas que críticamente tratan, explicando y justificando la realidad de nuestros días. Realidad esta que se encuentra sumida en profundos cambios entre los que no puede soslayarse la mención de la transformación del Estado asegurados, la instalación de un modelo social

con fuerte preponderancia del mercado y la perspectiva de un encaminamiento hacia la “tercera vía” como forma de reencontrar las responsabilidades inherentes del Estado, su conciliación con las estructuras mercantiles, y sin duda la ciudadanía, para dar lugar a una sociedad más justa.

Por lo tanto los ítems siguientes nos permitirán transitar (modestamente) entre J. Rawls y A. Sen, no sin tener presente, también, la propuesta de Rosanvallon y P. Fitoussi.

2.1. La teoría de Rawls inspirando la Discriminación Positiva.²⁰

La Justicia, según Rawls²¹, es la primera virtud de las instituciones sociales. Más allá de que sean eficientes, funcionales o que aporten al bien común, las leyes que las rigen deben ser justas.

La persona tiene un carácter de absoluta inviolabilidad, a partir de la justicia, y ello no puede ser avasallado por la sociedad, aunque esto sea en beneficio de la mayoría. La justicia niega que la pérdida de libertad para algunos sea correcta por el hecho de que un mayor bien sea compartido por otros.

Rawls se propone enunciar un principio de justicia que no esté sujeto a las transacciones o sea prenda de negociación, al que llama “justicia como imparcialidad”; mediante el mismo se plantea superar las posturas utilitaristas, en su idea de la maximización de las satisfacciones para el mayor número de gente.

En su definición de los principios de la justicia, concibe a la sociedad como una asociación de personas que reconocen ciertas reglas de conducta como obligatorias en sus relaciones y que en su mayoría actúan de acuerdo a ellas. En esta asociación hay tanto un conflicto como una identidad de intereses. El conflicto se presenta ya que las personas no son indiferentes respecto de cómo han de

¹⁹ Tomada parcialmente del documento de Aldaiza Sposate. Mapa de Exclusión – Inclusión Social de la Ciudad de Sao Pablo. Educ. Editora. PUC –SP. 1996.

²⁰ El concepto de “discriminación positiva” es aportado por la CEPAL y surge como argumento de las nuevas concepciones respecto de la “focalización de políticas para la disminución de los índices de pobreza. En particular se hace alusión a la necesidad de identificar familia y/o personas y espacios geográficos como alternativas viables para llegar a los más necesitados. El término, específicamente, tiene antecedentes en Gran Bretaña en la década del '40 y consiste en aplicar políticas destinadas a desarrollar “áreas especiales”. (CEPAL. “Focalización y Pobreza”. Cuadernos de la CEPAL N° 71. Santiago de Chile. 1995).

²¹ Rawls, John. Teoría de la Justicia, Buenos Aires. F.C.E. 1993

distribuirse los mayores beneficios producidos por su colaboración. Cada una de ellas va a preferir una participación mayor que una menor. En cuanto a la identidad de intereses, se refiere a que la cooperación hace posible para todos una vida mejor que la que pudiera tener cada uno si viviera sólo con sus esfuerzos.

El objeto primario de la justicia es la estructura básica de la sociedad, o el modo que las instituciones sociales más importantes distribuyen los deberes y derechos fundamentales y determinan la división de las ventajas provenientes de la cooperación social.

La estructura básica de la sociedad presenta profundas desigualdades, lo que justifica la necesidad de aplicar los principios de la justicia social.

Rawls considera que una concepción de justicia social es la que proporciona una pauta para evaluar los aspectos distributivos de la estructura básica de la sociedad.

El autor plantea un punto de partida supuesto, al que denomina “la posición original”. En tal momento se produce el contrato básico entre los hombres, en el cual realizan sus acuerdos. El hipotético pacto, para que respete la justicia como imparcialidad, no debe presentarse como condicionado por ninguna circunstancia que refiera al entorno socio – cultural del hombre, sino que desde la concepción del mismo como sujeto moral, capaz de buscar y definir los actos humanos como justos o injustos, se realizará un acuerdo de partes, tras un “velo de ignorancia”. No se sabe quienes son desfavorecidos, cuáles serán las preferencias posteriores ni cual es el curso de acción que se prevé para la sociedad. Debemos pensar a un hombre despojado de su situación de clase, su nivel económico, de la conciencia de sus potencialidades, de sus inclinaciones. Sólo se reconoce que todos son igualmente racionales y capaces de definir moralmente sus actos. Las elecciones que se realicen en este momento, atendiendo a las condiciones de igualdad en las que se realiza el pacto, siempre serán justas, más allá de que estén en sentido del bien común, o que lo contradigan, que nos parezcan buenos o malos acuerdos. Desde allí, todo hombre coincidirá que lo que le corresponde a sí mismo es equitativo con lo que le corresponde a otro, y en este marco se realizarán sus acuerdos.

2.2. Los Principios Básicos de la Justicia

En esta posición inicial, hipotetizando el velo de la ignorancia que cubre a los sujetos, estos escogerían dos principios básicos: el primero marca la exigencia de igualdad en la repartición de deberes y derechos básicos. Es el principio fundamental, ya que todos están subordinados a él, en función de lo que Rawls llama el “orden lexicográfico de los principios”. Se lo sintetiza como “igualdad de la libertad”.

El segundo, bastante diferente, plantea que las desigualdades de riqueza y autoridad sólo son justos si producen beneficios compensatorios para todos, y particularmente para los miembros menos aventajados de la sociedad. Este principio se conoce más simplemente como “de la diferencia”. Es el que justifica la existencia de legislación que proteja a las desigualdades.

Dado que tras el velo de la ignorancia se desconocen las condiciones de cada uno, el conjunto de ciudadanos acordará que las desigualdades serán tolerada si actúan en beneficio de todos, particularmente de los más desfavorecidos.

Esto debe comprenderse de modo tal que se visualice que las ventajas de unos se toleran y convalidan a partir de la necesidad de garantizar el cuerpo total de libertades del conjunto social.

Sosteniendo que la idea intuitiva es que el bienestar de todos depende de un esquema de cooperación sin el cual ninguno podría tener una vida satisfactoria, la división de ventajas debería ser tal que suscite la cooperación voluntaria de todos los que participan en ella, aun los peores situados. La justicia como imparcialidad presenta entonces dos partes: una interpretación de la situación inicial y del problema de elección que se plantea en ella y un conjunto de principios en los cuales habrá cierto acuerdo.

La teoría de la justicia como imparcialidad es contractualista. Según esta perspectiva, la división de ventajas debe realizarse conforme a principios que todos acepten.

En la configuración de la justicia como imparcialidad, Rawls plantea un pasaje hipotético por distintas etapas:

1. El contrato original, donde se debe presuponer el velo de la ignorancia para llegar a la imparcialidad. Es el momento de la "posición original".
2. El momento de la elaboración de la constitución, con principios coherentes con los que fueron punto de partida en la etapa anterior. Aquí se definirá el sistema de derechos básicos de los ciudadanos. Si bien aún existe un marco de ignorancia, ya que los miembros del congreso constituyente no poseen información particularizada respecto de los individuos, comienza a correrse el velo, ya que sí conocen los hechos relevantes de su sociedad, sus recursos, nivel de desarrollo, etc.

La constitución planteada debe ser garantía de las libertades iguales, constituirse en un procedimiento justo, pero en realidad esto nunca sucede de modo perfecto. No hay una justicia procesal perfecta, sino que lo mejor que se puede alcanzar es la justicia procesal imperfecta.

3. La elaboración de las leyes por parte del poder legislativo. Los proyectos de ley parten de representantes que no saben nada respecto de las personas en particular. Siempre las leyes implican una restricción de la libertad, lo más que se puede decir de ellas es que no son abiertamente injustas. Frecuentemente violan la igualdad de las libertades.

El primer principio de la justicia es que abre el paso al congreso constituyente: su principal objetivo es que se garantice la libertad de conciencia y de pensamiento, lo que otorga a los habitantes el carácter de ciudadanos.

El segundo principio interviene en esta etapa legislativa, prescribiendo la maximización de las expectativas de los menos aventajados bajo la condición de una igualdad de oportunidades, con las mismas libertades para todos.

4. El poder de aplicación de la legislación vigente y la obediencia de las reglas por los ciudadanos en general. Aquí ya no existen restricciones al conocimiento, puesto que tampoco se deciden en esta etapa las reglas.

En la insistencia de que la justicia como imparcialidad sólo puede establecerse de un modo contractual en el marco de distintos grados de ignorancia, Rawls establece que en la posición original sólo debe considerarse a los fines de la imparcialidad los principios de la justicia. En las etapas siguientes ya se conocen aspectos generales en la sociedad, y paulatinamente se irá descorriendo el velo, que es absolutamente innecesario en el cuarto período.

Una constitución justa surge de delegados racionales que se someten a la restricción de la segunda etapa (respeto los acuerdos de la posición original, buscando llegar a un procedimiento justo). Respecto de las leyes, no hay posibilidades de hablar de su justicia o no sino en referencia a lo procesar, es decir, serán justas si han sido promulgadas por el poder legislativo en el marco de una constitución justa.

El segundo principio de Rawls es el que abre la posibilidad de considerar la “discriminación positiva”, en tanto que plantea la necesidad de justificar frente a los más desfavorecidos su situación en el marco del todo social.

Rawls reflexiona respecto de la libertad en relación a tres aspectos: los agentes que son libres, las restricciones de los que están libres y aquello que tienen libertad de hacer. Las libertades básicas se presentan no sólo cuando el individuo tiene la posibilidad de ejercerla, sino también cuando las instituciones o la población tiene el deber de no obstaculizarlas.

Es necesario visualizar que las libertades actúan como un conjunto, como un todo, y que hay una diferencia entre restringir y regular una libertad. Si se restringen libertades, esto debe ser en pro de garantizar una libertad igual, lo que se sustenta en el primer principio de la justicia.

Una libertad es desigual cuando una persona tiene más libertad que otra, o cuando es menos extensa de lo que debería ser.

Una disquisición importante que Rawls realiza es la diferencia entre libertad y valor de la libertad. La libertad tiene que ver con el conjunto de libertades que plantea la igualdad ciudadana, en tanto que el valor de la libertad se relaciona con las posibilidades concretas de ejercicio de la libertad en relación a los condicionamientos que presenta la persona por su ignorancia o carencia de medios. En

sí misma la libertad debe ser igual para todos, sin que deba haber necesidad de compensar por tener menos de ella. El menor valor de la libertad debe ser aceptada por los menos aventajados en relación al segundo principio, ya que de otro modo verían empeorada su situación. De todos modos, tomando los dos principios, la estructura social debe maximizar el valor que tiene el esquema total de libertad compartida por todos, lo que constituye el objetivo de la justicia social.

Rawls establece la prioridad del principio de la igualdad en la libertad por sobre el principio de la diferencia. La libertad sólo puede ser restringida a favor de la libertad misma. Pero debe tenerse en cuenta que hay circunstancias que excusan la restricción de la libertad: accidentes de la vida humana, contingencias sociales, etc.

En la posición original los acuerdos siempre estarán en el marco de la obediencia estricta, el tema está en revisar qué sucede cuando aparece la condición de los desfavorecidos. Siempre manteniendo la prioridad en los principios de la justicia, aquellos que poseen una libertad menor deben ser compensados.

Los principios del paternalismo, relacionados con lo anterior, implican que en la posición original los grupos pueden pactar que otros actúen en su propio beneficio, por estar ellos limitados por algún factor para hacerlo. De este modo, "... la intervención paternalista ha de justificarse por la pérdida evidente o la ausencia de razón y de voluntad; y debe guiarse por los principios de la justicia y por lo que se conoce acerca de los intereses más permanentes del individuo o por el cómputo de bienes primarios..."²²

En función de que las desigualdades deben justificarse ante los menos aventajados, Rawls reformula el primer principio:

"Cada persona ha de tener un derecho igual al sistema más amplio de libertades básicas, compatible con un sistema similar de libertad para todos".

2.3. Una mirada desde Rosanvallon.

En los conceptos expuestos, es posible visualizar la necesidad de justificación que la desigualdad presenta, en el enfoque rawlsiano, de modo tal que ello opere en beneficio de todos. ¿Cómo posicionarse en esta postura en la actual “era de las desigualdades”, las que, al decir de Rosanvallon²³, ya que no responden exclusivamente a las diferencias en la estructura, sino que nos pone frente a las “desigualdades dinámicas” (desigualdades que se producen al interior de una misma categoría social, producto de disímiles evoluciones económicas)? ¿Hemos pasado de una sociedad en la que había que proteger a desfavorecidos estructurales, a otra en la que, por mecanismos como la desocupación, genera que sujetos sociales con idéntica capacidad y preparación, presenten importantes desigualdades en los niveles de acceso a los bienes sociales.

Si el segundo principio de Rawls daba respuesta y justificación a la desigualdad social (debía ser justificada, y operaba en beneficio del cuerpo social), ¿cómo se justifica ahora la diferencia intercategorial?, ¿qué responder frente a la pregunta de por qué mi par tiene una suerte tan diferente de la mía? En este caso tal vez no se haya puesto en juego el acceso a los bienes primarios, pero el sentimiento de exclusión puede ser tanto o más poderoso que en la problemática de la desigualdad estructural.

Estas nociones con las que han llevado a la instalación de un concepto también rawlsiano, de fuerte presencia en la concepción de la política social actual, como lo es el de “equidad”, definida por Rosanvallon como “... una propiedad del o de los criterios de igualdad que se escogen”²⁴

Ese concepto nos lleva a replantearnos el marco general de la redistribución, buscando criterios de igualdad más eficientes.

²² Rawls, Op. Cit. Pág. 286

²³ Rosanvallon, P. - Fitoussi, J. P. La Nueva Era de las Desigualdades, Buenos Aires. Editorial Manantial. 1997.

²⁴ Rosanvallon, Op. Cit. Pág. 105.

Desde el punto de vista del contrato social, la igualdad es un fundamento inapelable. Las desigualdades dinámicas son en tal caso de muy difícil justificación, ya que avasallan todos los criterios de igualdad que han sido sostenidos durante tanto tiempo: igualdad tributaria, igualdad remunerativa por igual función, igualdad frente a las prestaciones sociales.

Rosanvallon propugna un nuevo protagonismo del estado, como “director de largo plazo”, en tres propuestas básicas que permitirían superar las crecientes desigualdades:

- Empezar una lucha decidida y creíble contra la desocupación.
- Incrementar la inversión pública, básicamente en el área de educación generando verdadera igualdad de oportunidades.
- Vincular la protección social a la trayectoria vital de los individuos, para evitar que los incidentes coyunturales se conviertan en determinantes de problemática social.

2.4. La Teoría de Sen y su relación con la Discriminación Positiva.

Reorientar el análisis de la pobreza, dirigiendo el camino de las necesidades básicas insuficientes en lugar de revisarla como un fenómeno de bajos ingresos, implica una opción que de por sí pondrá su acento en la discriminación (positiva).

Esta posición plenamente abordada por Amartya Sen ²⁵ será objeto de reflexión para lo cual se procurará responder a interrogantes muy precisos.

¿Qué ofrece el enfoque **capacidad** “para la evaluación del bien - estar”?

¿Cómo se explora la capacidad como base para **evaluar la Igualdad**? ¿Cómo es sopesada la eficiencia sobre la base de la capacidad y la igualdad?

¿Cómo se relacionan estos interrogantes con la **pobreza**?

En Sen el Bien - estar desde el punto de vista de la capacidad tiene dos diferencias importantes:

- a) Del espacio de los medios en forma de bienes y recursos, al espacio de los funcionamientos contituídos del bien - estar humano.
- b) Hace posible tomar nota del **conjunto** de los vectores de funcionamiento, entre los que puede elegir una persona. En definitiva, en ese autor **el conjunto de las capacidades, puede entenderse como libertad de la que goza una persona para buscar su bien – estar.**

La pobreza es reconocida desde distintos enfoques, no obstante no puede ser caracterizada según pareceres antojadizos.

Así puede clasificarse en forma descriptiva y política. En la primera es reconocer la privación, y en la segunda es identifica a la pobreza con **foco de medidas.**

Para hacer el análisis descriptivo debe considerarse que:

- No puede ser independiente de la sociedad en la que se inserta la pobreza.
- La demanda de objetividad no implica la invarianza social. Las variaciones son materia de estudio. Aunque la existencia de ellas no excluye, acuerdos de lo que debe considerarse privaciones serias.
- La pobreza es vista en términos del fracaso de **capacidades** para la consecución de determinados **funcionamientos**. En la medida en que el razonamiento de las necesidades básicas hace referencia a dar a las personas los medios para conseguir determinados funcionamientos el problema de las

²⁵ Sen Amartya; "Nuevo Examen de la Desigualdad". Alianza Editorial. Madrid. 1995.

variaciones interpersonales en la transformación de bienes de consumo en funcionamientos, no puede soslayarse considerando el ámbito de estos últimos.

Asimismo la idea de la “insuficiencia de los ingresos” es un concepto que debe introducirse para que se diferencie de la idea de “bajos ingresos”. Esta diada interesa por cuanto la primera acepción es factible a la conversión por capacidades, dado que la cuantía, en sí misma, no puede serlo.

Poseer medios económicos no implica que no sean evaluadas las posibilidades reales de convertir los ingresos y recursos en capacidades para funcionar.

Si se opta por considerar la pobreza en el ámbito de los ingresos, entonces estos tendrían que relacionarse con las capacidades mínimas.

Por último, no puede prescindirse de la relación que este análisis tiene con la libertad. Dice Sen, **“al enfrentarnos con esta cuestión es importante distinguir entre libertad de bien - estar y libertad de agencia”**.²⁶ Bien - estar frente a agencia es un acápite muy tratado por el autor, que en ligera síntesis: significa el éxito de una persona en la búsqueda de sus metas y objetivos... **“el equilibrio de conjunto reflejará la ponderación que la persona preste a su propio bien - estar ... no habría nada contradictorio en que la libertad de agencia, pudiera llevar a una reducción del bien - estar.”**²⁷ Por lo tanto, la naturaleza de la libertad conduce a la decisión acerca de las oportunidades. Decidir forma parte de vivir. La libertad de ejercer una elección, refiere a la valoración de la consecución de tal libertad. Lo trascendental de esta perspectiva es revisarla en su relación con los recursos. Estos son importantes para la libertad. Pero no obstante ello, no puede ser descuidada la relevancia que en este contexto tiene la diversidad humana, ya que no son lo mismo recursos y libertad.

Pueden ir juntos pero no son iguales y ello se debe a la variabilidad interpersonal. Asociada a la capacidad y a los ingresos, ello implica siguiendo el texto citado: “Los recursos son importantes pero la libertad y los ingresos son cruciales para evitar la pobreza. Pero si la preocupación es la libertad, no

²⁶ Sen, A. Op. Cit. Pág. 84

²⁷ *Ibidem*. Pág. 84

podemos dada la diversidad humana tratar los recursos como si fueran lo mismo que la libertad Si la preocupación es, la incapacidad de conseguir capacidades mínimas, por falta de medios económicos, no se puede identificar la pobreza como lo reducido de los ingresos, sin relación con la variabilidad interpersonal de la conexión entre ingresos y capacidades”²⁸

2.5. Variables focales.

Seguidamente se exponen un conjunto de vocablos significativos para esta investigación cuyo propósito fue el tratamiento como variables que acompañaron el proceso en su conjunto. A su vez, tales vocablos se constituyen en la síntesis de las reflexiones antes planteadas.

Recordamos que variable focal para Sen, Amartya (1995) es aquella elegida para comparar personas entre sí; el rasgo más interesante es que internamente presenta diversidad o combinaciones de características.

Metodológicamente diríamos, es una variable abstracta que presenta aspectos o dimensiones que hacen posible su tratamiento a fin de lograr indicadores. Esta multiplicidad de características dentro de una variable focal (elegida para la medición de un fenómeno social) debe distinguirse de la diversidad entre las variedades focales. Siguiendo el aspecto metodológico, tendremos cuidado al armar el sistema de valores que se otorgarán a cada factor elegido para evaluar la desigualdad, ya que la misma, en una variable puede no coincidir con la igualdad en otra. Significativamente elige como ejemplo a **ingresos e igualdad de oportunidades**.

Justicia

Valor que aspiran alcanzar personas libres y racionales, las que pactan su vida en la sociedad desconociendo lugar e intereses que tendrán en ella.
(Rawls, John).

²⁸ *Ibíd.*

Exclusión

Económico: Procesos que impiden que ciertos grupos o individuos accedan a los medios, enfoques necesarios para participar de los sistemas de intercambio productivo (capacitación, trabajo, recursos, financieros)

Político: procesos que generan desigualdad de derechos entre los miembros de una sociedad: de acceso a la justicia; a la participación en la toma de decisiones y a la carencia de ciertos derechos civiles, políticos y sociales básicos.(PNUD, 1995).

Socio – cultural: procesos que impiden la incorporación de las personas y grupos al quehacer y a la dinámica de la sociedad. Ello se refleja en: a) la precariedad o ausencia de participación de personas en redes sociales primarias (familia, amigos, vecinos); b) precariedad del vínculo de individuos e instituciones sociales; c) ruptura entre ciertas personas o grupos con la cultura de la sociedad. (PNUD, 1995).

El concepto de exclusión incorpora las diferencias específicas entre zonas geográficas, naciones, culturas, etc. Es un concepto dinámico que se concibe como un proceso. Como enfoque, integra las mejores cualidades del concepto de marginalidad, que privilegia una interpretación general de la sociedad, y a su vez, posee la potencialidad que con dicho concepto se construyen indicadores que permitan la medición de su magnitud.

Marginalidad

Falta de participación activa y pasiva. La primera la constituye la participación en redes de decisión social, políticas y otras. La segunda refiere “la participación económica, es decir la distribución de bienes y servicios”. (PNUD, 1995)

Marginalidad y Exclusión Se conciben como la expulsión involuntaria de ciertos individuos o segmentos de la sociedad y requieren de impulsos desde fuera, desde quienes no están ni marginados, ni excluidos. Las dos constituyen situaciones que atentan contra la cohesión social. (PNUD, 1995)

Pobreza
(Enfoque multidimensional) **Económica:** carencia de ingresos, bienes y servicios. El aspecto referidos a los ingresos tiene que ver con la trasferencia de ellos para generar capacidades mínimamente aceptables. (Sen, Amartya, 1995)

Socio – cultural: proceso de segregación social, política y cultural vinculada a mecanismos globales de “disciplinamiento” de la sociedad. J (Villarreal, Juan 1996)

Equidad Entendida como una propiedad de los criterios de igualdad La libertad de realización de los propios proyectos y la capacidad de hacerlo. (Rosanvallon, P. 1996).

Igualdad Compensación de las desigualdades resultantes de la diversidad de los seres humanos. Movimiento de proyección hacia el futuro mediante el cual la sociedad procura liberar a los individuos de su historia, para permitirles afrontar el porvenir que su pasado restringió en demasía. (Rosanvallon, P. 1996).

Diversidad Heterogeneidad de seres humanos por circunstancias extensas y por sus características personales. (Rosanvallon, P. 1996)

Privación

La pobreza entendida como asunto de “falta” o privación”. El cambio de enfoque de la privación absoluta o relativa es provechosa para el análisis. La privación relativa es incompleta como concepción de la pobreza y complementa, aunque no sustituye, la perspectiva de la desposesión absoluta (Sen, Amartya, 1992).

Capacidad

“Forma de valoración de la justicia, entendida como las demandadas, o que no son valoradas en términos de recursos o de bienes elementales que las personas poseen, sino por las libertades de que realmente disfrutan para elegir las vidas que tienen razones personales para alorar”... (Sen, Amartya, 1995).

**Variabilidad
Interpersonal**

Visión de la pobreza que excluye la concepción de la misma, solamente en términos de privación de ingresos. Es la consideración de otras distinciones en la que se discrimina mina para su medición, características y circunstancias personales. Una “línea de pobreza” que deja de lado totalmente las características individuales, no puede hacer justicia a la preocupación por las capacidades mínimas que son necesarias en la distinción de grupos y personas...

No puede identificarse a la pobreza como lo reducido de los ingresos, sin relación con la variabilidad interpersonal en la conexión entre ingresos y capacidades. (Sen, Amartya 1995).

3. *EL ENCUENTRO CON LA EMPIRIA.*

3.1. **Referencias generales al contexto geográfico e histórico del ámbito del estudio. La Matanza y las comunidades seleccionadas.**

Como fuera descripto en otros documentos,²⁹ el Partido de La Matanza es uno de los 127 partidos en que se divide Buenos Aires, la provincia más importante del país y que representa el 11,06% del territorio continental.

La sede comunal está en la ciudad de San Justo.

Al considerar la **inserción geográfica** del partido se aprecia que por lindar con la Capital Federal en su flanco Este y formar parte al mismo tiempo del conurbano bonaerense, ocupa una posición de alto contenido estratégico. Este concepto se deduce de lo siguiente: La Matanza pertenece al Area Metropolitana, que en sus 3.880 kilómetros cuadrados (superficie equivalente al 0,14 del total del país) alberga al 33,46 por ciento de la población nacional con una densidad de 2.812 habitantes por kilómetro cuadrado, y conforma el control político, económico, financiero y administrativo del país.

La **inserción regional** de La Matanza es óptima. De ella deviene esa ventaja comparativa, que se remonta a sus mismos orígenes, representada por una ubicación geográfica intermedia entre el principal centro importador - exportador (Buenos Aires) y el interior, por su cercanía al principal mercado de consumo nacional, por su pertenencia al territorio mejor servido del país en infraestructura, equipamiento y servicios básicos (si bien éstos hoy resultan insuficientes), desencadenantes del proceso de crecimiento y consolidación de La Matanza como el principal centro fabril del Area Metropolitana.

²⁹ Mendicoa Gloria "La Planificación de las Políticas Sociales".

3.2. Perfil histórico y demográfico de La Matanza.

Estas características generales hacen de La Matanza un polo de desarrollo, con una alta dinámica propia, con una solvencia y proyección apropiadas para constituirse en escenario, receptor y continente de un ámbito propicio para la localización, promoción y desarrollo de iniciativas culturales, educativas, tecnológicas, comunitarias y políticas, de singular atracción estas últimas para el análisis del desenvolvimiento de la práctica cívica de la dirigencia argentina.

Sus rasgos históricos encuentran en su nombre un lugar que tiene su tiempo recorrido. Precisamente se remonta a fines del siglo XVI, aunque según el historiador matancero Alfonso Corso, la denominación resulta discutida, por cuanto procedería del trasplante al orden local de una zona portuguesa del mismo nombre, de donde habrían llegado los tripulantes de un barco el primer año del siglo XVII.

La historia del partido no es un hecho casual ni reciente. Estudiosos de esta parte de la geografía argentina registraron vestigios de civilización correspondientes a la etapa precolombina.

Cuando se inicia la etapa de La Conquista, los conquistadores y/o adelantados se encuentran con tribus nativas a las cuales enfrentan. Luego, comienza la mestización y una suerte de simbiosis, donde "lo aborígen" de la zona se confunde cada vez más con "los ocupantes", hasta su completa absorción y desaparición como raza autóctona.

El verdadero poblamiento y desarrollo de La Matanza, una vez superada la primera fase de la conquista y ocupación de Buenos Aires, se da a partir de la segunda fundación (1580) por parte de Juan de Garay. Contribuyen a ello su cercanía a ese centro, como también las posibilidades que el medio ofrecía para la realización material de sus habitantes, principalmente a través de ese rol productivo que será determinante de su desarrollo futuro.

Por su proximidad a Buenos Aires, La Matanza participó activamente en la vida política, económica y social del país. En 1591 se instaló la primera industria del partido: un molino de trigo que revela la existencia de una agricultura incipiente promovida a partir de 1527 desde el Fuerte Sancti Spiritus, donde se cultivó trigo por primera vez. Al expandirse la actividad agrícola e industrial, La

Matanza se proyectó más allá de la región en lo externo y en lo interno. Finalizando el siglo XVI poblaban el lugar unos 600 habitantes.

El siglo siguiente se inicio en medio de una febril actividad económica y con el correr de los años surgieron nuevas actividades: la ganadería, la producción de ladrillos y de telas, anticipo de ese rol de gran magnitud que La Matanza cumpliría siglos más tarde. Casi a fines del siglo XVIII, vivían en La Matanza unas 3.000 personas, en tanto la población del país llegaba, según estimaciones del INDEC, a unos 420.000 habitantes.

El siglo XIX encontró a La Matanza asumiendo un protagonismo político - cultural que se profundizaría a medida que avanzara el tiempo. En ese sentido aparecieron hombres que se destacaron más allá de los límites del partido: el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, el Doctor Francisco Ramos Mejía, el Doctor Francisco Madero, Gregorio de Laferrere, Pedro B. Palacios (Almafuerte) y el doctor Rafael Castillo. En el campo cultural sobresalió la fundación, en 1858, de las dos primeras escuelas en el partido.

En 1856 se fijan los límites definitivos del partido. Esta circunstancia, sumada a la instalación de la primera estación ferroviaria del interior del país (1857), denominada estación San Martín (hoy, Ramos Mejía), marca el comienzo del proceso de estructuración territorial del partido.

Al finalizar el siglo, La Matanza, ya contaba con 4.500 habitantes (1895), mientras la población del país era de 3.954.900.

El siglo XX es testigo del virtual “despegue” de este distrito, principalmente a partir de la cuarta década, cuando comienza a liderar el desarrollo industrial que se insinuó al comienzo y se aceleró luego en el contexto de la política económica nacional de sustitución de importaciones.

El desarrollo industrial de La Matanza encontró incentivos en un mercado nacional en expansión, en el bajo costo de las tierras y en la política tributaria municipal que alentó con desgravaciones impositivas la instalación y el auge de comercios e industrias y servicios. Este proceso, de carácter impactual, si bien se atenuó a partir la crisis económica nacional que ya lleva largo tiempo

y que se profundizó en los últimos años a partir de la política de libertad y apertura de mercado, no está agotado. Pasar de unos 42.000 habitantes en 1930 a 1.121.164 en 1991 (según datos censales) o – dicho de otra forma – crecer un 2.703 por ciento en 61 años, representa un cambio importante que exige nuevas propuestas. Entre ellas las de corte social – en el sentido de unicidad de los factores sociales, económicos y educativos –, ya que las “cuestiones” emergentes del fenómeno más amplio del ajuste económico, focalizan en el partido contingentes de población en situación de pobreza.

Los datos históricos que anteceden se completan con las consideraciones que se expondrán acerca del proceso de ocupación territorial y económica del partido –, que fue lento y del que existen escasos registros, al menos hasta la tercera década del siglo XVIII.

Se estima como fecha de “fundación” del partido el año 1730, cuando se constituyen las primeras Comisiones Precursoras de los Alcaldes de Hermandad en la zona, sin peso decisorio. Otros documentos mencionan el año 1744 como año de la fundación, pero lo cierto es que sólo en 1777, con la creación de las Alcaldías de Hermandad y la designación de sus miembros, se concreta la institucionalización u **organización política local**, que marca su existencia legal.

En 1784 se lleva a cabo la primera delimitación física del partido, sobre la base del territorio de la parroquia de La Matanza. Además se nombran los alcaldes, que eran varios debido a su enorme extensión.³⁰

Casi cuarenta años después, el general Martín Rodríguez lo disuelve y “reparte” el territorio entre los partidos vecinos. Posteriormente el general Gregorio de Las Heras lo rehabilita, en abril de 1825.

Desde marzo de 1826, por Ley de la Nación, La Matanza pasó a formar parte de la Capital Federal de la República Argentina, delimitada por una línea que, partiendo desde Ensenada, llegaba hasta el puente Márquez, desde allí hasta el Tigre, desde ese punto a la isla Martín García, cerrándose la poligonal nuevamente en Ensenada. Ese espacio incluía lo que es hoy San Justo, Villa Madero,

³⁰ Téngase en cuenta que el partido, además de su actual territorio, abarcaba tierras que hoy pertenecen a más de 25 partidos de la provincia de Buenos Aires.

Ramos Mejía, Tapiales, Aldo Bonzi, Gregorio de Laferrere, Isidro Casanova y Villa Celina, entre otras localidades. Esta situación se mantuvo hasta 1827. Tal como se expresara anteriormente, el 24 de febrero de 1856 se fijan los límites definitivos del partido, habilitado entonces por 3.000 personas. El 10 de noviembre de 1879 se lo incorpora al entonces departamento Capital y por Ordenanza Municipal 1752, del año 1955, se fijan los límites internos.

La ocupación territorial de La Matanza no fue producto de una planificación previa sino fue un proceso mixto que reconoce por lo menos cuatro fases en su concreción.

- **Primera fase**

El proceso se inicia con la llegada de los primeros habitantes (300 pobladores en 1580, hasta alcanzar unos 20.000 en 1780), que se dedican a la agricultura, comercio e industria. Esta población evoluciona y va ocupando las tierras a partir de su crecimiento vegetativo. En 1777 tiene lugar la organización política y en 1856 se precisan sus límites físicos actuales, que representó la reducción de la superficie original, significando un “nacer de nuevo”, pero definitivamente, con 3.248 habitantes en 1869, En rigor la población tiene un crecimiento muy lento hasta 1895 (4.500 habitantes)

- **Segunda fase**

Transcurre entre 1895 y 1947 y tiene lugar en el contexto de los efectos del proyecto de Generación del 80 que, a los fines de esta reseña se pone en marcha con la sanción de la Ley General de Inmigración del año 1876, como parte de un proceso que ya se estaba dando desde la sexta década del siglo XIX. Durante esta fase se acelera la ocupación territorial en función de la inmigración, primeramente europea y luego desde los países vecinos.

Esta apertura, sumada al desarrollo industrial local, llevó a cuadruplicar la población entre 1895 y 1914 (pasando de 4.500 a 17.935 habitantes) y a quintuplicar entre 1914 y 1947 (al pasar de 17.395 a 98.471 habitantes).

- **Tercera fase**

Abarca el período 1947 – 1980 y tiene lugar una vez atenuada la inmigración, principalmente la de origen europeo. Se corresponde con el impacto demográfico generado por las migraciones internas atraídas por el despegue industrial. Primeramente acude la población del interior del país; a ésta se sumó más tarde la que abandonaba los partidos vecinos y la Capital Federal. En sólo 33 años La Matanza creció demográficamente diez veces (de 98.471 a 946.113 habitantes).

- **Cuarta fase**

Actualmente el proceso de ocupación territorial tiene lugar en el contexto de una política económica de apertura, la que afectó sensiblemente a la industria matancera. Esta fase consiste en una expansión demográfica atenuada y mixta (crecimiento vegetativo sumado a migraciones internas). Prueba de ello es el moderado 1,58 por ciento de crecimiento anual acumulativo de la población que acusó La Matanza entre 1980 y 1991, cuando la del país fue de 1,47 por ciento.

El crecimiento poblacional de La Matanza se dio en sitios que adquirieron denominación, forma y tamaño; algunos crecieron de tal manera que en un determinado momento “se tocaron entre sí” y transformaron a gran parte del partido en una continuidad urbana.

Es así como más del 60 por ciento de su territorio, aparece hoy como una “constante urbana” lo que obligó a fijar límites internos entre las localidades que fueron naciendo con el correr del tiempo.

Ellas son:

San Justo, sus orígenes se remontan al año 1501 (fecha de llegada de Américo Vespucio a estas tierras), hoy cabecera del partido y sede del gobierno municipal.

Ramos Mejía

Tablada

Gregorio de Laferrere

Villa Madero

Isidro Casanova

Ciudad Evita

González Catán

Villa Luzuriaga

Rafael Castillo

Tapiales

Aldo Bonzi

Virrey del Pino

20 de junio

El poblamiento de La Matanza, tal cual se señalara, tuvo una sostenida evolución. El Censo de 1991 indica que su población alcanzaba 1.121.164 habitantes, siendo el partido más poblado de la provincia de Buenos Aires y del país, con una densidad poblacional de 3.471 habitantes por kilómetro cuadrado.

El cuadro siguiente ilustra el poblamiento del Partido y sus localidades.

Crecimiento Poblacional

| Año | 1854 | 1869 | 1890 | 1895 | 1914 | 1930 | 1947 | 1960 | 1970 | 1977 | 1980 | 1991 |
|------------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|---------|----------------------|---------|---------|-----------|
| Habitantes | 3.250 | 3.248 | 4.601 | 4.500 | 17.935 | 42.000 | 98.471 | 401.738 | 677.123 ¹ | 861.716 | 946.113 | 1.121.164 |

Las localidades

| | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|--|-------|--|-------|--------|--------|--------|---------|--|---------|----------------------|
| 1. San Justo | | | 1.000 | | 2.000 | 5.000 | 11.750 | 72.668 | 93.542 | | 127.763 | 158.608 ³ |
| 2. Ramos Mejía | | | | | | 17.000 | 39.900 | 86.000 | 100.630 | | 113.493 | 116.923 ³ |
| 3. Tablada | | | | | | 2.000 | 4.700 | 64.172 | 79.982 | | 92.648 | 83.956 ³ |
| 4. Gregorio de Laferrere | | | | | | 600 | 1.500 | 24.509 | 78.968 | | 118.405 | 158.364 ³ |
| 5. Villa Madero | | | | | | 7.900 | 18.565 | 41.177 | 63.476 | | 78.513 | 67.219 ³ |
| 6. Isidro Casanova | | | | | | 500 | 1.175 | 27.977 | 59.927 | | 103.065 | 111.071 ³ |
| 7. Ciudad Evita | | | | | | | 1.350 | 26.783 | 59.665 | | 57.312 | 63.778 ³ |
| 8. Gonzalez Catán | | | | | | 1.000 | 1.350 | 12.371 | 48.039 | | 99.240 | 154.361 ³ |
| 9. Villa Luzuriaga | | | | | | | | 20.655 | 43.720 | | 61.300 | 69.337 ³ |
| 10. Rafael Castillo | | | | | | 3.200 | 7.520 | 6.639 | 31.742 | | 58.608 | 82.892 ³ |
| 11. Tapiales | | | | | | 2.600 | 6.610 | 8.598 | 11.583 | | 14.324 | 15.002 ³ |
| 12. Aldo Bonzi | | | | | | 900 | 2.115 | 7.817 | 10.862 | | 7.677 | 13.545 ³ |
| 13. Virrey del Pino | | | | | | | | 2.171 | 4.716 | | 13.762 | 24.622 ³ |
| 14. 20 de junio | | | | | | | | 201 | 271 | | ----- | 410 ³ |

¹ Estimado. ² Incorporado a las cifras. ³ Cifras provisorias.

Fuente: Alfonso Corso, Primera historia del pago de La Matanza. Archivo Histórico Municipal de San Justo. INDEC. Censo Nacional de Población Y Vivienda. 1991. Dirección Estadística de la Provincia de Buenos Aires

El cuadro que sigue compara la población de La Matanza con la provincial y nacional de él se desprende que a partir de 1895 el partido creció más que la provincia de Buenos Aires y la Nación, de forma tal que su población representa el 8,91 por ciento del total e la provincia de Buenos Aires y el 3,44 por ciento de la del país.

Evolución Poblacional del Partido, Provincia de Buenos Aires y País.

| Población por jurisdicción | | | |
|----------------------------|-----------------------|---------------------------|------------------------|
| Año | Partido de La Matanza | Provincia de Buenos Aires | República Argentina |
| 1869 | 3.248 | (317.000) 1,02 % | (1.737.076) 0,19 % |
| 1895 | 4.061 | (921.168) 0,50 % | (3.954.911) 0,12 % |
| 1914 | 17.935 | (2.066.165) 0,87 % | (7.885.237) 0,23 % |
| 1947 | 98.471 | (4.273.874) 2,30 % | (15.893.811) 0,62 % |
| 1960 | 401.738 | (8.766.108) 5,94 % | (20.013.793) 2,01 % |
| 1970 | 677.123 | (8.774.529) 7,72 % | (23.364.431) 2,90 % |
| 1980 | 946.113 | (10.865.408) 8,70 % | (27.949.480) 3,39 % |
| 1991 | 1.121.298 * | (12.582.321) 8,91 % | (32.608.687) 3,44 % |

Fuente: Alfonso Corso

*INDEC. Censo Nacional 1991.

Para tener una somera idea de lo que representó el proceso inmigratorio entre 1857 y 1924 para el país, cabe señalar que en ese período ingresaron 5.481.276 extranjeros, de los cuales regresaron a su país de origen 2.562.790; el saldo migratorio neto fue de 2.918.486 habitantes incorporados a la población nacional en esos 67 años que abarca la estadística, coincidente con el apogeo de esta iniciativa nacional. Desde el exterior vinieron a La Matanza italianos, portugueses, españoles, eslavos, croatas, polacos, ucranianos; más tarde llegaron paraguayos, bolivianos, uruguayos y chilenos. Desde el interior también se sumaron provincianos venidos desde las jurisdicciones más deprimidas económicamente.

Concluido el proceso inmigratorio y a través de la argentinización de las nuevas generaciones nacidas aquí, el peso de los extranjeros cayó de manera tal que la situación al año 1970 era la que se resume en el cuadro siguiente.

Residentes extranjeros en el partido y sus localidades

| El Partido y sus localidades | Población extranjera (%) |
|------------------------------|--------------------------|
| La Matanza | 16,19 |

Las localidades (En porcentaje)

| | |
|--------------------------|------|
| 1. San Justo | 22,5 |
| 2. Ramos Mejía | 19,9 |
| 3. Tablada | 20,1 |
| 4. Gregorio de Laferrere | 9,4 |
| 5. Villa Madero | 16,2 |
| 6. Isidro Casanova | 10,7 |
| 7. Ciudad Evita | 8,8 |
| 8. González Catán | 8,2 |
| 9. Villa Luzuriaga | 11,5 |
| 10. Rafael Castillo | 8,2 |
| 11. Tapiales | 14,7 |
| 12. Aldo Bonzi | 16,6 |
| 13. Virrey del Pino | 7,6 |
| 14. 20 de junio | 14,0 |

Fuente: Archivo Corso.

3.3. Perfil institucional.

Al considerar las autoridades que se desempeñaron como Jefes de Gobierno o “Patrones del pago” de 1501 hasta la fecha para administrar lo que hoy es el partido de La Matanza, se advierte que este proceso fue complejo en su desarrollo y transitó al menos cinco períodos definidos.

- **Primer período**

Comienza con la llegada de Américo Vespucio a estas tierras (1501), sigue con la demarcación del territorio, precisamente por los trabajos cartográficos de ese descubridor, y se cierra con la fase de los gobernadores (1535 – 1538) o de las “tierras fiscales”, porque los habitantes del territorio eran todavía indocumentados. Esta etapa corresponde a lo que Alfonso Corso denomina “Período de los descubridores, adelantados y gobernadores”.

- **Segundo período**

Se extiende entre 1583 y 1766. En esta época, si bien cada uno de los dueños de la tierra - “propietarios” – tenía una cierta independencia, debía obediencia a los gobernadores. Por eso se denomina “Período de los dueños de la tierra. Es en ese lapso que también existen los que Corso llama los “Dueños de la tierra por merced, ampliada por compra”.

- **Tercer período**

Abarca desde 1766 hasta 1784. EL gobierno local fue ejercido por “delegados” de los gobernantes en sectores correspondientes a su territorio de origen y la mayoría de ellos actuantes en forma conjunta, en este caso de los “pagos” de La Matanza y Morón. Se lo denomina como el “Período de los funcionarios de campaña”.

- **Cuarto período**

Denominado “Período de los gobernantes e intendentes”. Va de 1784 a 1856, es decir, el final de la etapa colonial y la inmediata posterior.

- **Quinto periodo**

Se desarrolla desde 1856 hasta la actualidad y se lo denomina "Período de los jefes de gobierno". En su transcurso fueron ensayados diferentes modelos y figuras gubernamentales, como ser: Corporación Municipal, Presidente de la Municipalidad, Jefe de la Guardia Nacional, Comisionados, Intendentes e Interventores.

Como dato complementario vale mencionar los artículos 2° y 4° de la Ley 2.388, del 28 de octubre de 1890, es decir la Ley Orgánica de las Municipalidades, que expresan:

Artículo 2°: Se dispone que cada Municipalidad se constituirá con un Departamento Ejecutivo y otro deliberativo.

El Ejecutivo estará desempeñado por una sola persona con el título de Intendente.

El otro se denominará Concejo Deliberante y se compondrá del número y miembros que determina esta Ley.

Artículo 4°: El Intendente será elegido por los Municipales, debiendo recaer entre los mismos que tengan ciudadanía en ejercicio.

Como parte de este período y en relación con la situación actual, se transita por el sistema de Intendentes, Concejales y Consejeros Escolares elegidos por el voto directo, y mayoritario y obligatorio de la ciudadanía.

Respecto de los sistemas de gobierno es importante señalar que, si bien se experimentaron en el pasado diversas formas que se encuentran explicitadas en los textos históricos de La Matanza, se encuentra consolidado el denominado modelo Comunal o Municipal.

Traer esta referencia y propiciar su relación con la investigación que nos ocupa, tiene por objetivo contribuir a contextualizar geográfica, histórica y socialmente el ámbito de estudio.

Como ya ha sido reiterado este se ciñe en las localidades González Catán, Villa Madero y Virrey del Pino, y las villas y asentamientos abordados son, entre otros los resultados de la dinámica poblacional del Partido. Esta dinámica se ha plasmado en los diversos barrios, como así, otros agrupamientos cuyas características sociales y económicas alcanzan diversos grados, pero de los que llegan niveles más deprimidos y forman parte de esa vasta población que requiere de respuestas más urgentes, totalizan hoy 150 (entre villas y asentamientos) entre los cuales, los lugares encuestados, Villa Scasso, El Lucero; Asentamiento 2 de abril y los Álamos forma parte de aquellos.

Desde el punto de vista temporal, las villas tienen una trayectoria más prolongada que puede oscilar entre los 20 y 30 años. Como es sabido son agrupamientos espontáneos y sin duda convergente de familias y/o personas con Necesidades Básicas Insatisfechas. Los asentamientos tienen un tiempo menor (alrededor de 10 años) y pueden ser el resultado de procesos de afincamiento espontáneo, que luego tuvieron una intervención estatal que contribuyó a regularizar la tenencia de las tierras. Es el caso de los que nos ocupamos en este estudio.

3.4. Los resultados de la Investigación.

3.4.1. Categorías de análisis.

Como se ha observado en esta investigación se asumió que el análisis de la pobreza no puede ser ni es solo el resultado de un conjunto de indicadores considerados “materiales”, sino que debe ser vista desde una perspectiva multidimensional que involucra las alternativas estructural, contextual y subjetiva. El estudio se centró particularmente en las siguientes unidades geográficas que en puntos siguientes se irán caracterizando conforme los resultados alcanzados.

Esta mirada es la que mayores desafíos produce, principalmente a los que enrolados en las Ciencias Sociales, tratamos de describir, comprender y explicar los fenómenos sociales, principalmente en este último tramo del siglo, aunque parezca pretencioso, a fin de encontrarnos, un poco menos inseguros ante el panorama social del que se aproxima.

En el presente estudio se tomaron dos criterios para su análisis, uno de mayor precisión conceptual relacionado con los indicadores que configuran el IDH (Índice de Desarrollo Humano) y de estos, en particular fueron identificados como centrales para la investigación:

Educación; Ingresos y Vivienda. El segundo criterio orientado en una dirección más abarcativa, y como fuera señalado de carácter de carácter multidimensional, en la que se deriva al examen de elementos estructurales de la sociedad, entre ellos y como principales: Pobreza; exclusión; Desintegración.

La reflexión, como fuera oportunamente expresado en el proyecto que dio origen a esta investigación, la otorgó el concepto de pobreza de Amartya Sen, a partir de lo que él entiende como factores relevantes en análisis "Capacidad, Funcionamiento y Bien – estar, los cuales posicionarán al ciudadano frente a la crisis por la que atraviesa su percepción y su forma de afrontarla.

Esto tiene similitudes con otras propuestas analíticas de carácter local, pero en la esfera Latinoamericana, así Barros y otros (1996) comparan los enfoques de estudio de la pobreza con la exclusión y sistematizan los ítems sobresalientes en el siguiente cuadro, los que terminan por arrojar luz al enfoque seleccionado en esta investigación.

| | |
|--|--|
| Pobreza | Exclusión |
| a. Énfasis en aspectos económicos (tener o no tener) | Perspectiva integral y multidimensional |
| b. Enfoque situacional (situación resultante) | Énfasis en procesos y actores específicos |
| c. No incluye dimensión racional | Énfasis en relaciones entre actores |
| d. "Homogeneización" de universo pobre | Énfasis en heterogeneidad y especificidad de situaciones |

Fuente: Barros, de los Ríos "Lectura sobre la Exclusión Social" OIT N° 31. Santiago. 1996.

De los 107 entrevistados, conforme la muestra realizada, surge un variado número de respuestas, las que para una mejor contextualización metodológica, y siguiendo las perspectivas analíticas arriba citadas, se las ubicó tomando como referencia un conjunto de indicadores (expuestos en el cuestionario base) que fueron recuperados, interpretados y recategorizados.

Así entonces las reflexiones iniciales y los objetivos de partida y su substanciación en diferentes fases

1. Acceso a los recursos económicos:

- Personas y/o familias según nivel de ingresos (Totales m/o jefe de familia)
- Personas y/o familias según nivel de gastos.

2. Acceso a la actividad económica y el empleo:

Sobre la base de la información del respondente agrupar datos en:

- Personas y/o familias que desarrollan actividades, pero en las que nadie cubre la seguridad social.
- Personas y/o familias que desarrollan actividades marginales.

- Extranjeros sin trabajo / Argentinos con trabajo.
- Personas y/o familias en las que nadie trabaja.

3. Acceso al sistema de protección y/o asistencia social

a) a la educación:

- Personas y/o familias con personas de 14 y más años analfabetas.
- Personas y/o familias con menores de 6 años sin escolarizar.

b) a la salud.

- Familias y/o personas que tienen problemas de salud graves y tienen otras personas a su cargo.
- Familias y/o personas con graves problemas de salud.
- Familias y/o personas sin cobertura de salud.

c) a la seguridad social:

- Familias y/o personas en las que las personas de más de 60 años no tienen cobertura.
- Familias y/o personas con discapacidades sin pensiones o coberturas graciabes.

d) a la vivienda:

- Familias y/o personas con vivienda en malas condiciones.
- Familias y/o personas hacinadas.
- Familias y/o personas con carencias graves en el equipamiento.

4. Acceso a las redes sociales y de solidaridad.

- Con problemas que afectan a los menores.
- De convivencia.
- Con personas institucionalizadas (hospitales, cárcel)
- Que no acceden a programas y/o servicios sociales.

5. Acceso al bien – estar:

- Personas y/o familias y su visión de la pobreza.
- Personas y/o familias y su visión de la crisis.
- Personas y/o familias y su visión de resolver por sí misma problemas.
- Personas y/o familias y su visión de la discriminación.

6. Acceso a las Instituciones Sociales:

- Personas y/o familias y el sistema de bienestar.
- Personas y/o familias y su relación con el contexto político social.
- Personas y/o familias y la individualización (negativa).

3.4.2. Análisis

3.4.2.1. Acceso a los recursos económicos

Sobre la base de las respuestas del entrevistado, al momento de la encuesta, se determinó el número de jefes de hogar y su acceso a los recursos económicos, de lo que los siguientes cuadros y sus respectivos comentarios dan lugar a establecer relaciones entre los resultados estrictamente cuantitativos, relacionados con la situación de pobreza y a la par los mismos resultados presentados pero ya desde una perspectiva subjetivada, según el propio respondente.

El eje central para el análisis del comportamiento de indicadores como NBI-LP/IDH es el **Ingreso**³¹.

Como lo advertimos, se toma el ingreso como ingreso del grupo familiar declarado por el entrevistado que en su mayoría responde a la condición de jefe de familia. “El Indec considera como

³¹Respecto del tratamiento dado al tema ingresos debe advertirse que la fuente a la que se recurre está sujeta a algún tipo de manipulación, como por ejemplo la subdeclaración (reticencia a dar cifras por el entrevistado) situación que se hace evidente en el mayor número de no respuesta, comparando este dato con el de egresos. Este tema es advertido por la CEPAL y retomado en el informe del CEPA sobre Evolución reciente de la pobreza en el Gran Buenos Aires 1980-1991.

ingreso del hogar todo el dinero que aportan sus integrantes como salarios, changas, jubilación, rentas o ingresos como cuentapropista o profesional autónomo”³²

En este ítem encontramos que en los hogares relevados sólo el 10,58 % superan el límite “situación de pobreza”, mientras que el resto (89,42 %) no lo hacen. En este punto se debe prestar atención a una característica primordial de estos grupos familiares, la cantidad de miembros es superior a la familia tipo, eje de los cálculos estadísticos en Argentina. En este caso la cantidad de miembros es de 5 (cinco) por grupo familiar.

Recordemos aquí que línea de indigencia (LI) es el valor monetario de la canasta básica de alimentos de costo mínimo. En 1992 según el CEPA (1993) el 2,6 % de los hogares no alcanzaban la línea de indigencia, habiéndose mejorado este indicador respecto de 1988, que representaba el 6,4 % en el GBA.

En este contexto podemos hablar de la situación investigada y siguiendo los cálculos realizados por el FIDE (Fundación de Investigaciones para el Desarrollo), una familia tipo necesita 1030 pesos por mes para hacer frente a dicha canasta, con un gasto medio por integrante de 257³³ a 280³⁴ pesos, como se observa en el cuadro que sigue, el 29,4 % de las familias viven con lo que le correspondería a un solo miembro. La mayor cantidad de familias 29,4% tienen un ingreso en la franja de 201 a 400 pesos por mes, cuando por su cantidad de miembros necesitarían \$ 1285 aproximadamente.

³²Ismael Bermúdez “El 60% de los Hogares no cubre la canasta familiar”. Clarín. Sección: Economía. Lunes 7 de septiembre de 1998.

³³Ismael Bermúdez .Clarín Sección Economía. Lunes 7 de septiembre de 1998.

³⁴--- Clarín. “9 millones de pobres” Sección Política. 7-6-98

**Ingresos y Gastos
(En porcentajes)**

| | Ingreso | % | Gastos | % |
|--------------|-----------|-----------------|------------|------------------|
| -100 y 200 | 8 | 9.4 | 4 | 3.96 |
| 201 - 400 | 25 | 29.4 | 24 | 23.76 |
| 401 - 600 | 22 | 25.88 | 21 | 20.79 |
| 601 - 800 | 15 | 17.64 | 15 | 14.85 |
| 801 - 1000 | 6 | 7.05 | 9 | 8.91 |
| 1001- 1200 | 4 | 4.70 | 21 | 20.79 |
| 1201- + | 5 | 5.88 | 7 | 6.93 |
| TOTAL | 85 | (85) 100 | 101 | (101) 100 |

En este momento de la descripción, podemos avanzar hacia la comparación de nuestras unidades de análisis respecto de la Línea de Pobreza (LP), para ello debemos comparar el ingreso de los hogares con ella; sobran las palabras, el 71,96% de las familias relevadas se encuentran por debajo de ella y el 8,41% se posicionan por encima de ella. En octubre de 1997 en la Capital y el Gran Buenos Aires 3.039.225 eran personas pobres, representando esto 1 de cada 5 hogares, o el 25% de los mismos están por debajo de la LP.³⁵

El conocer el ingreso para realizar comparaciones es importante, pero es más ilustrativo de la realidad de estas familias si se observa la relación ingresos - gastos a fin de percibir la capacidad de intercambio, teniendo en cuenta lo que Amartya Sen postula como "titularidades", "las titularidades de una persona son el conjunto de bienes de los que puede disponer, manejar e intercambiar de acuerdo a las normas legales y sociales de legitimidad"³⁶. Respecto de este último punto no se indagó lo suficiente, porque no se reconocen ni se exponen los ingresos que no están obtenidos en actividades socialmente aceptadas como legales, menos aún por intermedio de esta metodología, donde la técnica es la encuesta; la indagación de estos aspectos deben hacerse por otras metodologías que permiten utilización de técnicas de recolección de datos de carácter profundo. Pero se ha producido un análisis de la asociación entre ambos indicadores, percibiendo la adecuación - inadecuación de ambos y dejando una categoría reservada a estas situaciones o zonas "grises", lo que se expresa a continuación.

³⁵ ----, Clarín Sección Economía. Lunes 7 de septiembre de 1998.

³⁶ Barros y otros. Op. Cit. Pág 92 y ss.

El binomio adecuación - inadecuación está referido a la situación de ventaja - desventaja por la que atraviesa una familia en una sociedad de mercado respecto de las titularidades referidas. Lo mismo acontece con: la capacidad de ahorro, situación que pondría en ventaja a la población para adquirir los satisfactores básicos en una sociedad dada. El tercer ítem se enrola en la aclaración procurada.

Relación Ingreso - Gasto

| | | |
|--|-----------|--------------|
| Gasto adecuado al ingreso | 32 | 32.65 % |
| Inadecuación (estado endeudamiento) | 20 | 20.40 % |
| Contradicción y/u ocultamiento de la información | 17 | 17.34 % |
| Capacidad de ahorro | 14 | 14.28 % |
| 98 | 9 | 9.18 % |
| 99 | 5 | 5.10 % |
| S/ información | 1 | 1.02 % |
| TOTAL | 98 | 100 % |

Buceando diferencias en este indicador según lugar de residencia, nuestro caso se divide entre Asentamientos y Villas (base de diferenciación analítica, ítem 1.4 del presente) el ingreso se distribuye en primer lugar respetando la franja ya mencionada 201-400 pesos; en segundo término la distribución es mayor en las villas en los tres primeros niveles, hasta 600 pesos, (40 casos) que representan el 63,49 % al 36,36 % en villas y mayor en los siguientes tramos en los asentamientos, (21 casos), 47,72 % contra el 14,28% en villas.

Ingreso según lugar de residencia

| | VILLAS | | | | ASENTAMIENTOS | | | | Total | % |
|--------------|-----------|------------|-----------|------------|---------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | El Lucero | % | Scasso | % | 2 de Abril | % | Los Alamos | % | | |
| Hasta 200 | 3 | 9.09 | 4 | 13.3 3 | 1 | 3.84 | - | - | 8 | 7.47 |
| 201 - 400 | 8 | 24.2 4 | 13 | 43.3 3 | 4 | 15.38 | 1 | 5.55 | 26 | 24.30 |
| 401 - 600 | 5 | 15.1 5 | 7 | 23.3 3 | 3 | 11.53 | 7 | 38.89 | 22 | 20.56 |
| 601- 800 | 3 | 9.09 | - | - | 8 | 30.76 | 4 | 22.23 | 15 | 14.0 |
| 801 - 1000 | 2 | 6.06 | - | - | 3 | 11.53 | 1 | 5.55 | 6 | 5.60 |
| 1001-1200 | 3 | 9.09 | - | - | 1 | 3.84 | - | - | 4 | 3.73 |
| 1201 - + | 1 | 3.03 | - | - | 2 | 7.69 | 2 | 11.10 | 5 | 4.67 |
| S/D | 1 | 3.03 | - | - | 2 | 7.69 | - | - | 3 | 2.80 |
| Sin ingreso | 1 | 3.03 | 1 | 3.33 | - | - | - | - | 2 | 1.87 |
| NS/NC | 6 | 18.1 8 | 5 | 16.6 6 | 2 | 7.69 | 3 | 16.67 | 16 | 14.95 |
| TOTAL | 33 | 100 | 30 | 100 | 26 | 100 | 18 | 100 | 107 | 100 |

Respecto del ingreso en relación a la cantidad de miembros, ya lo hemos mencionado, es necesario en este momento ser más precisos en dicho dato. Del total de familias relevadas encontramos que el 11,32 % tienen entre 4 y 6 miembros que perciben un ingreso situado en la franja 401 - 600 pesos. La situación de mayor indigencia estaría representada por el 2% que presentan más de 10 miembros que perciben sólo hasta 400 pesos y por otro 2% que son familias de 4 a 6 miembros donde ninguno aporta ingreso. En este contexto “se definen como indigentes a los hogares que no tienen el ingreso suficiente para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros y como pobres a aquellos hogares cuyo ingreso no permite satisfacer el conjunto de las necesidades básicas”³⁷

³⁷Barros y otros. Op.cit. pág. 90

**Ingreso de la familia según cantidad de miembros.
(Valores absolutos)**

| | 1 - 3 | 4 - 6 | 7 - 9 | 10 o + | TOTAL |
|--------------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|
| Hasta 200 | 3 | 3 | 2 | - | 8 |
| 201 - 400 | 4 | 12 | 7 | 2 | 25 |
| 401 - 600 | 5 | 12 | 4 | 1 | 22 |
| 601 - 800 | 1 | 8 | 6 | - | 15 |
| 801 - 1000 | 2 | 2 | 2 | - | 6 |
| 1001 - 1200 | 1 | - | 2 | 1 | 4 |
| 1201 o + | 1 | 3 | - | 1 | 5 |
| Sin ingreso | - | 2 | - | - | 2 |
| NS / NC | 5 | 8 | 3 | 1 | 17 |
| Sin datos | 1 | 2 | - | - | 3 |
| TOTAL | 23 | 52 | 26 | 6 | 107 |

3.4.2.2. Acceso a la actividad económica y el empleo

En este segundo ítem abordamos indicadores que se relacionan tanto, parafraseando a Sierra Bravo, con el mundo interno como con el mundo externo. En Sen, relacionaremos bienestar y trabajo intentando combinar las cinco dimensiones de análisis de las variables que nos ocupan. Por lo tanto aquí se entrelazan la agencia que es el logro de los objetivos que la persona valora y trata de conseguir, haciendo esfuerzos para conseguirlo (disposición que conecta intención con acción), pero no siempre el logro de la “agencia” aumenta directamente el bienestar de la persona y/o familia.

Retomando el cuestionario base, tenemos que los aspectos importantes en el trabajo representan el bienestar y el significado dado al trabajo en este caso, es la agencia. Como se observa en el cuadro siguiente, los encuestados refieren principalmente a “ser respetado socialmente y cumplir con la tarea” para superarse en la vida, más que “ganar dinero y vivir cómodamente”, que nos hablaría del criterio general de bienestar, como lo es el aspecto de utilidad. Esto nos estaría indicando que la “importancia del

logro de la agencia no recae por completo en el aumento del bienestar que puede causar de forma indirecta”³⁸.

Aspectos importantes en el trabajo según el significado que el entrevistado da al trabajo en primer lugar

| | Hacer lo que a uno le gusta | Tener autoridad | Ser respetado Socialmente | Ser Libre | Cumplir con la tarea | Ganar dinero y vivir cómodo | TOTAL | % |
|------------------------|-----------------------------|-----------------|---------------------------|-----------|----------------------|-----------------------------|-------|-------|
| Realizarse en Plenitud | 3 | - | 3 | - | 1 | 1 | 8 | 12.30 |
| Esfuerzo | 1 | - | 4 | 1 | 4 | 1 | 11 | 16.92 |
| Reconocimiento | - | - | 2 | - | - | - | 2 | 13.07 |
| Seguridad | 3 | 1 | 4 | 2 | 5 | 2 | 17 | 26.15 |
| Aportar cosas Nuevas | - | - | 1 | - | 1 | 1 | 3 | 4.61 |
| Superarse en la Vida | 2 | - | 9 | - | 7 | 4 | 22 | 33.84 |
| Entusiasmo | 1 | - | - | - | 1 | - | 2 | 3.07 |
| TOTAL | 10 | 1 | 23 | 3 | 19 | 9 | 65 | 100 |
| % | 15.38 | 1.53 | 35.38 | 4.61 | 29.23 | 29.23 | 100 | |

A fin de despejar esta relación se realiza una reducción a significaciones positivas y negativas respecto a lo que el entrevistado considera importante en el trabajo, así la dispersión no es significativa. Se le asigna una valoración positiva a “tener autoridad y ser respetado socialmente”; “hacer lo que a uno le gusta”; “ganar dinero y vivir cómodamente” más que a “ser libre y cumplir con la tarea”.

³⁸Sen,A “Sobre ética y economía” Alianza Editorial 199...

Aspectos importantes según significado positivo o negativo que el entrevistado le otorga al trabajo en primer lugar

| | Hacer lo que a uno le gusta | Tener autoridad y ser respetado socialmente | Ganar dinero y vivir comodamente | Ser Libre | Cumplir con la Tarea | TOTAL |
|----------------------|-----------------------------|---|----------------------------------|-----------|----------------------|-------|
| Significado Positivo | 9 | 20 | 8 | 2 | 15 | 54 |
| % | 16.66 | 37.03 | 14.81 | 3.70 | 27.81 | 100 |
| Significado Negativo | 1 | 4 | 1 | 1 | 4 | 11 |
| % | 9.09 | 36.36 | 9.09 | 9.09 | 36.36 | 100 |

Este cuadro no remite al próximo, en él se revisa el referente “rechazo de un trabajo” que en este caso funcionaría como expresión de “libertad de agencia”, con el cual se pretende examinar los logros y las oportunidades de la persona, lo que querría que ocurriera, sin disociarla de la situación incluyendo la injusticia económica. En nuestra población encontramos que una minoría (10,29) se ha permitido rechazar un trabajo y el 88,23 % no lo ha hecho. Dentro de las razones de rechazo los encuestados refieren nuevamente a la “agencia”.

En primer lugar rechazaron oportunidades laborales más estables:

“falta de costumbre de estar encerrado en una fábrica”.

En segunda instancia a una falta de compatibilidad entre la oferta y la demanda: *“falta conciencia en las necesidades de su familia”.*

Aquí encontraríamos lo subjetivo sobre lo objetivo *“Le ofrecieron a mi marido en la municipalidad pero él es carnicero y no se iba a hallar limpiando plazas”.* Como última instancia la baja remuneración: *“Muy bajo sueldo”.*

Este último punto nos une directamente al eje sobre el cual se mide comúnmente el bienestar, de manera tradicional a través del ingreso y como se ha observado nos remite a un 89,42 % que trepa al 94,12 % si contamos los 5 miembros por grupo familiar y el valor de la canasta básica de alimentos.

Cabría esperar que en este contexto todos los sujetos respondieran unánimemente a un no rechazo de oportunidad de generar ingreso. Es interesante revisar en esta población lo que Sen expresa en el ítem Utilidad y bienestar ³⁹del texto ya citado, nos insiste que “Juzgar el bienestar de una persona exclusivamente por la felicidad o la satisfacción del deseo comporta unas limitaciones en el contexto de las comparaciones interpersonales de bienestar”, como lo vemos introduce el referido contexto y la posibilidad de desarrollo de las oportunidades, ante lo cual habría en esta población un nivel mayor de conformismo. Recurre a un concepto interesante para designar a las personas que “carecen del coraje para desear mucho”. Así conceptualiza a estos sectores como los “desheredados”. En este sentido Fitoussi y Rosanvallon⁴⁰ nos advierten que se ampliaron las desigualdades a las que se podría calificar de “tradicionales” o estructurales (basadas en criterio de categorización según el ingreso) y el debilitamiento de la percepción del principio de igualdad que las legitimaría, agregando el surgimiento de las desigualdades dinámicas, que implica una desintegración social.

En el mismo sentido observamos como el motivo señalado de no acceso al trabajo es en primer lugar la falta de capacitación si se combina con el lugar de residencia. Las Villas son los espacios tradicionales de asentamiento físico geográfico donde se han alojado “los desheredados”, confirmando esto encontramos la otra categoría contextual de no acceso al trabajo el lugar de residencia y distancia al trabajo.

**Motivo de no acceso al trabajo según lugar de residencia
(Valores absolutos)**

| | Falta de capacitación o de título. | Edad | Sexo | Cantidad de hijos | Lugar de residencia o distancia | Nacionalidad | Otros |
|--------------|------------------------------------|------|------|-------------------|---------------------------------|--------------|-------|
| Villa | 7 | 2 | - | - | 2 | 1 | 1 |
| Asentamiento | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |

Centrados en el eje trabajo, podemos aquí expresar las características que reviste el mismo en la población estudiada.

³⁹Sen, A. Op. Cit.pág.62

⁴⁰Fitoussi, Rosanvallon. “La nueva era de las desigualdades”. Manantial.1997.

En primer término podríamos analizar la cantidad de personas que trabajan y la condición, porque se deben revisar los mecanismos que impiden a las personas participar en la esfera económica, en este contexto el mercado de trabajo y las características del mismo tienen gran relevancia. Por ello se ha analizado la información tomando en cuenta a los jefes de hogar (hombres o mujeres, indistintamente) teniendo como eje la relación de mayor formalidad o informalidad respecto del trabajo, siguiendo el espíritu reconocido al mismo de “grand intégratur⁴¹” así observamos que:

Condición de empleo del jefe

| | | |
|-----------------------------|----|--------|
| Asalariado | 41 | 42,70% |
| Cuenta propia ⁴² | 50 | 52,08% |
| Despedido | 3 | 3,12% |
| Jubilado ^{es} | 2 | 2,08% |
| Total | 96 | 100% |

La actividad laboral del jefe de familia nos da una idea clara del nivel de informalidad del que estamos hablando donde el más alto nivel de especialización está expresado en la presencia de operarios fabriles.

Tipo de actividad laboral del jefe de familia

| | | |
|---|----|---------|
| Changarín - jornalero | 40 | 37.38 % |
| Actividad en fábrica (operario - peón-maquinista) | 15 | 14.01 % |
| Empleada doméstica | 5 | 4.67 % |
| Jubilado - pensionado | 3 | 2.80 % |
| Empleado de comercio | 7 | 6.54 % |
| Chofer (colectivo - ambulancia) | 6 | 5.61 % |
| Empleado municipal y sin especificar | 6 | 5.61 % |
| Otros (manzanera) | 3 | 2.80 % |
| Desocupados / sin trabajo | 8 | 7.47 % |
| Maestranza / mantenimiento | 6 | 5.61 % |
| S / D | 6 | 5.61 % |

⁴¹Barel, Y, “Le grand intégratur” en La metamorfosis de la cuestión social, Castel Robert Paidós, pág. 390.

⁴² Adviértase que “cuenta propia”, en este caso, no responde al tratamiento dado por los organismos oficiales de estadística es la respuesta de la economía informal plasmada en un conglomerado de población que oscila entre la indigencia y la línea de pobreza.

| | | |
|---------------------|-----|--------|
| Propietario negocio | 2 | 1.87 % |
| TOTAL | 107 | 100 % |

Otro criterio que permite revisar la exclusión que tiene estas familias es precisar aquellas en las que sus miembros realizan actividades laborales pero en las que nadie cubre la seguridad social, así tenemos como lo expresa en cuadro siguiente que el 61,76 % no lo llega a hacer, en este caso se debe prever que no se ha trabajado sobre el total de población, sino sobre un grupo de familias identificadas como encuesta de capacidades y funcionamientos, en este caso el total son 68 casos.

Familias que realizan actividades pero en los que nadie cubre la seguridad social

| | Si | % | No | % | Total | % |
|-------|----|-------|----|-------|-------|------|
| Si | 23 | 33,82 | 28 | 41,47 | 51 | 75% |
| No | 3 | 4,41 | 14 | 20,58 | 17 | 25% |
| Total | 26 | 38,23 | 42 | 61,76 | 68 | 100% |

El 41,17% no cubre la seguridad social a pesar de sus actividades laborales, la informalidad en el trabajo, el trabajo en negro, etc. Es un signo de nuestros tiempos, estando en mayores condiciones de indigencia el 20,58% de esta población.

**Tipo de trabajo según posición en el hogar.
(Valores absolutos)**

| | Padre | Madre | Hijos 1 | Hijos 2 | Otros hijos | Otros Familiares / no familiares | Total |
|-------------------|-------|-------|---------|---------|-------------|-------------------------------------|-------|
| Actividad Publica | 3 | | 1 | 2 | 1 | | 7 |
| Actividad privada | 46 | 7 | 8 | 4 | 2 | 8 | 75 |
| Cuenta propia | 27 | 22 | 8 | 5 | 7 | 8 | 77 |
| Comercio | 2 | 6 | | | | | 9 |
| Otro | | 1 | | | | 1 | 2 |
| Ns/nc | | | | | | 1 | 1 |
| Total | 78 | 36 | 17 | 11 | 10 | 19 | 171 |

3.4.2.3. Educación.

Nivel de educación del jefe según edad.

| | 20 y 30 | 31 y 40 | 41 y 50 | 51 y 60 | + 61 | Total |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-----------|
| Jardín / preescolar | - | - | - | - | - | - |
| Primario | 77% | 73% | 81% | 79% | 57% | 75% |
| Secundario | 19% | 21% | - | - | - | 13% |
| Terciario/ Universitario | - | - | 6% | - | - | 1% |
| Nunca asistió | 4% | 6% | 13% | 21% | 43% | 11% |
| Total | (26) 100% | (33) 100% | (16) 100% | (14) 100% | (7) 100% | (96) 100% |

En este cuadro puede observarse que a medida que mayor es la edad de los jefes de familia (más de 51 años) tienen el nivel primario como máximo nivel de escolarización, el 71 %, y los que nunca asistieron a la escuela, el 28,5 % en la misma franja. Puede verse también que solo en los jefes de 20 a 40 años hay casos de nivel de escolaridad secundaria.

La tabla indica como con encontramos solo con una caso de un jefe con educación terciaria o universitaria, que tienen entre 41 y 50 años.

**Nivel de educación del jefe según sexo
(En porcentajes)**

| | Femenino | Masculino | Total |
|-------------------------|-----------|-----------|------------|
| Jardín/preescolar | - | - | - |
| Primario | 85% | 69% | 71% |
| Secundario | - | 20% | 18% |
| Terciario/Universitario | - | 1% | 1% |
| Nunca asistió | 15% | 10% | 10% |
| Total | (13) 100% | (93) 100% | (106) 100% |

Al diferenciar el nivel de educación alcanzado por el jefe de hogar según el sexo puede verse que la mayoría de las mujeres se concentra en el nivel primario (85%), en tanto los hombres, si bien la mayor parte también se concentra en este nivel (69%), el 20% concurre a la escuela secundaria. El porcentaje de las mujeres que nunca asistieron a la escuela, el 15%, es mayor que el de los hombres, el 10%.

Puede interpretarse la posición de Sen cuando señala como fundamental las libertades que gozan las personas en el contexto de género o sexo. Las mujeres están más limitadas en su nivel de educación, aún siendo jefas de hogar, con respecto al hombre. Es notable que ninguna jefa de hogar haya dicho tener el colegio secundario.

**Nivel de Alfabetización
(En porcentajes)**

| | Con alfabetización | Sin alfabetización | Total |
|---------|--------------------|--------------------|------------|
| 14 a 20 | 97% | 3% | (76) 100% |
| 21 a 40 | 99% | 1% | (169) 100% |
| 41 a 60 | 84% | 16% | (50) 100% |
| + de 60 | 69% | 31% | (13) 100% |
| total | (292) 95% | (16) 5% | (308) 100% |

El porcentaje de alfabetización en el Partido de la Matanza sobre el total de la población mayor de 14 años era del 97,3% en el año 1996. Este cuadro nos muestra a la población con un porcentaje menor, el 95%. Localizando el porcentaje mayor (99%), en las personas entre 21 y 40 años, y el menor, el 69%, en los mayores de 60 años.

**Conformidad con el nivel educativo según trabajo
Trabaja
(En porcentajes)**

| | Si | No | Total |
|-------|-----------|-----------|-----------|
| Si | 36% | 61% | (29) 43% |
| No | 64% | 39% | (39) 57% |
| Total | (50) 100% | (18) 100% | (68) 100% |

La polarización que se visualiza en este cuadro es notable. El 64% de los que trabajan dicen no estar conformes con el nivel educativo alcanzado, en cambio el 61% de los que no trabajan muestran conformidad.

En los primeros podría inferirse que la falta de tal conformidad es porque la educación recibida no responde a sus aspiraciones. Mientras que en los otros, existe una disociación entre educación y empleo, ya que no tienen trabajo pero no perciben a su educación como causa para su desempleo.

**Causas por las que no continúo estudiando.
(En porcentajes)**

| | |
|-----------------------|-----------|
| Problemas económicos | 64% |
| No le dio importancia | 17% |
| Familia | 7% |
| Otros | 12% |
| Total | (42) 100% |

Este cuadro complementa el anterior, y vemos en él, cuáles fueron las causas que llevaron a quienes hoy dicen estar disconformes con el nivel educativo alcanzado a esta situación. Se imponen los problemas económicos con un 64%, surgiendo como primera barrera para “convertir” los ingresos y los recursos en capacidades para funcionar (Sen A. Pág. 127).

**Obstáculos para estudiar hoy
(En porcentajes)**

| | |
|------------|-----------|
| Ingresos | 28% |
| Tiempo | 23% |
| Transporte | 5% |
| Edad | 7% |
| Familia | 32% |
| Otros | 5% |
| Total | (57) 100% |

En este cuadro vuelve a aparecer “ingresos” como obstáculo importante para seguir estudiando hoy, salvo que esta vez ocupa el segundo lugar con un 28%. El primero lo ocupa el cuidado de la familiar con un 32%.

**Conformidad según nivel de estudios de hijos mayores de 14 años
(En porcentajes)**

| | Primario | Secundario | Terciario/ Universitario | Total |
|-------|-----------|------------|-----------------------------|-------|
| Si | 42% | 63% | 100% | 51% |
| No | 58% | 37% | ----- | 69% |
| Total | (31) 100% | (16) 100% | (2) 100% | 100% |

Cuando se les pregunta a los entrevistados por la conformidad que sienten por el nivel de educación alcanzando por sus hijos, puede verse en el cuadro, que a nivel más alto de escolaridad, mayor el grado de conformidad de los padres. De esta forma el 42% de los que sus hijos cursaron la escuela primaria, dicen estar conformes; el 63% de los que sus hijos cursaron la escuela secundaria también y, naturalmente, el 100% de los que tienen hijos con un título terciario o universitario.

En el total, el 51% se inclina por estar satisfecho con el nivel educativo alcanzado por sus hijos, contra el 49% que dice no estarlo.

Una vez más vemos que es alto el porcentaje de disociación entre educación y bien - estar. Si bien existe la percepción de que cuanto más alto es el nivel alcanzado mayor es la satisfacción.

**Conocimientos útiles para el trabajo según nivel de escolaridad de los hijos mayores de 14 años
(En porcentajes)**

| | Primario | Secundario | Terciario/ Universitario | Total |
|-------|-----------|------------|-----------------------------|-----------|
| Si | 42% | 63% | 100% | 51% |
| No | 58% | 37% | - | 49% |
| Total | (31) 100% | (16) 100% | (2) 100% | (49) 100% |

A la hora de estimar si los conocimientos obtenidos en el nivel de educación alcanzado por los hijos son útiles para trabajar, puede verse una fuerte polarización de acuerdo con el nivel que se trate. El

63% de los que sus hijos alcanzaron la escuela primaria dicen que los conocimientos no son útiles, mientras que el 81% de los que accedieron a la escuela secundaria dicen que si los son.

Aquí parece crecer la visión de la capacitación al servicio del funcionamiento.

Probablemente en el cuadro anterior resultaba poco concreta la estimación en abstracto del nivel de escolaridad alcanzado por el hijo, pero cuando esto se concretiza en pensar en un trabajo real aumenta la reflexión y surge el grado de especificidad que exige el mercado laboral hoy en día.

3.4.2.4. Acceso a la salud

En este apartado nos dedicaremos a que tipo de acceso tiene la población de las villas y asentamientos que trabajamos, así como también como evalúan los mismos la calidad de atención médica que reciben allí.

**Cobertura según empleo del jefe
Trabaja
(En porcentajes)**

| | Si | No | Total |
|-------------|-----------|----------|-----------|
| Obra social | 37% | 22% | 35% |
| Prepaga | 2% | - | 2% |
| No tiene | 58% | 78% | 60% |
| No sabe | 3% | - | 3% |
| Total | (59) 100% | (9) 100% | (68) 100% |

A través de este cuadro puede verse que la mayoría de los hogares no tiene cobertura de salud. De sus jefes el 58% de los que trabajan y el 78% de los que no trabajan se encuentran en esa situación.

Por su parte el 22% de los que no trabajan tienen cobertura de salud por tratarse de jubilados.

Esta realidad permite la relación entre los “funcionamientos” y su influencia en la “capacidad” de los sujetos. Que algo tan básico como la salud, su inaccesibilidad afecta el bien - estar, al igual, que otras necesidades planteadas en este análisis

**Cantidad de trabajadores en la familia sin cobertura
(En porcentajes)**

| | |
|----------------|-----------|
| 1 trabajador | 44% |
| 2 trabajadores | 38% |
| 3 trabajadores | 15% |
| 4 trabajadores | 3% |
| Total | (34) 100% |

Este cuadro complementa la tabla anterior mostrando que esos hogares que no tienen ningún tipo de cobertura de salud poseen, el 56%, 2 ó más trabajadores. El 38% tiene 2 trabajadores, el 15%, 3 trabajadores y el 3%, 4 trabajadores.

**Lugar donde se atiende según lugar de residencia
(En porcentajes)**

| | El Lucero | Scasso | 2 de Abril | Los Alamos | Total |
|------------------------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|
| H. Prov. | 74% | 28% | 21% | 23% | (24) 34% |
| H. Cap. Fed. | - | 6% | 62% | 47% | (22) 31% |
| C. Salud ⁴³ | 13% | 33% | 4% | 15% | (11) 16% |
| Clin. Priv. | 13% | 22% | 13% | 15% | (11) 16% |
| Consult. Part. | - | - | - | - | - |
| Otros | - | 11% | - | - | (2) 3% |
| Total | (15) 100% | (18) 100% | (24) 100% | (13) 100% | (70) 100% |

En este cuadro se explicita el establecimiento al cual concurre la familia para atender su salud con respecto del lugar de residencia. Vemos que no es significativa la diferencia entre villas y asentamientos, pero lo es si pensamos a que distancia se encuentra cada lugar de la Capital Federal.

⁴³ Centros de Salud: Instituciones médicas de baja complejidad presentes en cada barrio que se dedican a la atención primaria de la salud.

El 62% del asentamiento 2 de Abril, ubicado a dos cuadras de la Av. Gral. Paz, se atiende en hospitales de Capital Federal mientras que en la villa El Lucero, que se encuentra frente a la Av. Gral. Paz, la mayoría (74%) dice hacerlo en hospitales provinciales.

En villa Scasso, ubicada a la altura del Km. 29, el 33%, se atiende en centros de salud, solo el 6% en hospitales de Cap. Fed., y son significativas las cifras de los que se atienden en hospitales provinciales (28%), y los que lo hacen en clínicas privadas, el 22%. En el asentamiento Los Alamos el 47% se atiende en hospitales de Cap. Fed. Pese a la distancia, ya que se encuentra en el Km. 41 el resto se reparte entre los hospitales provinciales, los centros de salud y las clínicas privadas respectivamente.

**Lugar donde se atienden según cobertura de salud
(En porcentajes)**

| | Obra Social | Prepaga | No tiene | Total |
|--------------------|-------------|----------|-----------|-----------|
| H. Prov. | 35% | - | 43% | 39% |
| H. Capital Federal | 26% | 100% | 31% | 30% |
| C. salud | 13% | - | 19% | 17% |
| Clínica Privada. | 26% | - | 2% | 11% |
| Cons. Part. | - | - | - | - |
| Otros | - | - | 5% | 3% |
| Total | (23) 100% | (1) 100% | (42) 100% | (66) 100% |

En la tabla se observa donde se atienden las familias según su cobertura.

El 35% de los que tienen obra social lo hace en hospitales provinciales, al igual que los que no la poseen, el 43%, que se atienden allí.

Secundan por igual, en los que tienen obra social, los que se atienden en hospitales de Capital Federal el 26%, y los que lo hacen en clínicas privadas, el 26%.

En los que no tienen obra social, los que se atienden en hospitales de Capital Federal llegan al 31%, continuado por los que concurren a centros de salud, el 19%.

**Grado de conformidad según lugar donde se atienden
(En porcentajes)**

| | Muy conforme/ conforme | Indeciso | Poco conforme/ Disconforme | N/S | Total |
|------------------|---------------------------|----------|-------------------------------|--------|-----------|
| H. Prov. | 58% | 13% | 25% | 4% | (24) 100% |
| H. Cap. Federal | 91% | - | 9% | - | (22) 100% |
| C. Salud | 91% | 9% | - | - | (11) 100% |
| Clínica privada. | 100% | - | - | - | (6) 100% |
| Cons. Part. | - | - | 50% | 50% | (2) 100% |
| Otros | 100% | - | - | - | (1) 100% |
| Total | (51) 77% | (4) 6% | 14% | (2) 3% | (66) 100% |

Los resultados precedentes revelan que la mayoría de las personas están conformes con el lugar a donde asisten para atender su salud: el 90,91% con el hospital de Capital Federal el 90,91% con los centros de salud y el 100% con las clínicas privadas.

No obstante se aprecia que la actitud de conformidad se pone en duda con el hospital provincial. En este caso el 58,33% dice estar conforme y el 25% en cambio no lo está.

De los cuadros anteriores se desprende que las familias eligen el lugar donde atenderse más allá de su cobertura de salud y están conformes con dichos lugares.

Podemos hablar de libertad de elección y satisfacción con la misma.

3.4.2.5. Acceso a la Seguridad Social

Generalmente cuando nos referimos a seguridad social pensamos en pensiones graciables, en subsidios económicos o en jubilaciones. Al realizar el análisis de los datos encontramos que no hay casos de hogares que tengan este tipo de cobertura, excepto dos casos de jubilación que no son significativos en este análisis cuantitativo.

Lo que aparece como dato significativo a ser trabajado es que el único programa que llega a estas poblaciones es el Plan Vida dependiente del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. El 21% de los hogares encuestados son beneficiarios de este plan. Por esto es que desde este hecho analizaremos el acceso a la seguridad social.

**Subsidio según edad de los niños de la familia
(En porcentajes)**

| | - 5 años | + 5 años | Total |
|-------|----------|----------|----------|
| Si | 54% | 18% | 38% |
| No | 46% | 82% | 62% |
| Total | (54) 100 | (44) 100 | (98) 100 |

El Plan Vida tiene como destinatarios a las familias con niños de 0 a 5 años.

Vemos en esta tabla que el 53,70% de hogares con estas características recibe dicho Plan.

Si se compara, llama la atención que 46,30% de los que reúnen los requisitos y no acceden al Plan y el 18,20% que no reuniéndolos, si lo hacen.

**Acceso a Programas Asistenciales según cantidad de miembros que componen el hogar
(En porcentajes)**

| | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | Total |
|-------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Si | | 30% | 26% | 21% | 8% | 22% | 27% | 17% | 67% | 33% | (24) 28% |
| No | 100% | 70% | 74% | 79% | 92% | 78% | 73% | 83% | 33% | 67% | (40) 62% |
| Total | (11) 100% | (10) 100% | (19) 100% | (19) 100% | (12) 100% | (9) 100% | (11) 100% | (6) 100% | (3) 100% | (3) 100% | (64) 100% |

En este cuadro podemos ver de acuerdo a la disparidad de las frecuencias como la cantidad de miembros que componen el hogar no asegura la obtención de un subsidio. En general vemos que es bajo el porcentaje de familias que lo reciben, el 21%, de las que no lo reciben, el 79%

**Distribución de subsidios según lugar de residencia
(En porcentajes)**

| | El Lucero | Scasso | 2 de Abril | Los Alamos | Total |
|-------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|
| Si | 33% | 50% | 35% | 33% | (24) 38% |
| No | 67% | 50% | 65% | 67% | (40) 62% |
| Total | (15) 100% | (14) 100% | (23) 100% | (12) 100% | (64) 100% |

Al comparar la recepción de subsidios por lugar de residencia, vemos que no existe diferencia notoria, por lo que el vivir en una villa o un asentamiento no provoca ninguna diferenciación.

**Subsidio según empleo del jefe
Trabaja
(En porcentajes)**

| | Si | No | Total |
|-------|-----------|-----------|------------|
| Si | 33% | 43% | 36% |
| No | 67% | 57% | 64% |
| Total | (70) 100% | (30) 100% | (100) 100% |

Al comparar la recepción de subsidios entre familias con un jefe con trabajo y familias con un jefe sin trabajo, puede observarse que se incrementa en los casos de desempleo aunque no en forma significativa. Cabe el análisis del 57% que no trabaja y tampoco recibe subsidio, vemos una limitación de acceso a un recurso de la comunidad comparable a la del segundo cuadro donde la mayor cantidad de miembros en la familia no ve facilitado el acceso tampoco

3.4.2.6. Acceso a la Vivienda.

Materiales prevalectes según lugar de residencia villa

(En porcentajes)

Scasso

| | Techo | Paredes | Piso |
|---------|--------------|--------------|--------------|
| Cemento | 27,27% | 84,84% | 42,42% |
| Chapa | 69,70% | - | - |
| Otros | 3,03% | 15,15% | 57,58% |
| Total | (33) 100% | (33) 100% | (33) 100% |

El Lucero

| | Techo | Paredes | Piso |
|---------|--------------|--------------|--------------|
| Cemento | 11,54% | 96,15% | 53,85% |
| Chapa | 88,46% | - | - |
| Otros | - | 3,85% | 46,15% |
| Total | (26) 100% | (26) 100% | (26) 100% |

Asentamiento

2 de Abril

| | Techo | Paredes | Piso |
|---------|----------|----------|----------|
| Cemento | (38,89) | (100) | (66,67) |
| Chapa | (44,44) | - | (5,55) |
| Otros | (16,67) | - | (27,78) |
| Total | 18 (100) | 18 (100) | 18 (100) |

Los Álamos

| | Techo | Paredes | Piso |
|---------|----------|----------|----------|
| Cemento | (13,33) | (96,67) | (46,67) |
| Chapa | (86,67) | - | (3,33) |
| Otros | - | (3,33) | (50) |
| Total | 30 (100) | 30 (100) | 30 (100) |

Según la investigación realizada los materiales que prevalecen en la construcción de las viviendas no difieren en relación de un barrio a otro, o de un asentamiento a otro, encontramos que el elemento principal utilizado en la edificación de los techos es la chapa correspondiendo este a un 69,70 % en Villa Scasso y un 88,46 % en El Lucero; en tanto los porcentajes para los asentamientos 2 de Abril y Los Álamos son de 44,44 y 86,67 respectivamente.

En cuanto a las paredes y los pisos el material que más se utiliza es la mampostería, villa Scaso registra porcentajes de 84,84 para las paredes y 42,42 para los pisos, del mismo modo El lucero observa porcentajes del 96,15 y 53,85 respectivamente.

En cuanto a los asentamientos, 2 de Abril y Los Álamos se detecta un 100% en el primero y un 96,67% en el segundo, de construcciones con paredes de cemento; en tanto un 66,67 y un 46,67 corresponden al porcentaje de construcciones de cemento en pisos en dichos asentamientos.

Servicio sanitario según barrio
Viviendas con agua corriente
(En porcentajes)

| | Si | No | Total |
|------------|----------|----------|------------|
| Scasso | 0,95% | 29,52% | 30,48% |
| El Lucero | 19,05% | 4,76% | 23,81% |
| 2 de Abril | - | 17,14% | 17,14% |
| Los Alamos | - | 28,57% | 28,57% |
| Total | (21) 20% | (84) 80% | (105) 100% |

La investigación registra viviendas con un escaso porcentaje de agua corriente en el interior de la vivienda, probablemente esto refiera a la no extensión de una red de agua en el barrio, salvo en la villa El Lucero en donde el porcentaje de conexión supera al porcentaje de no conectados a la red. El resto observa una gran proporción de no tendido de la red el porcentaje en este caso sobre el total de entrevistados corresponde al 80%.

Viviendas con inodoros con descarga de agua
(En porcentajes)

| | Si | No | Total |
|------------|-------------|-------------|------------|
| Scasso | 3,81% | 26,67% | 30,48% |
| El Lucero | 5,71% | 18,09% | 23,8% |
| 2 de Abril | 11,43% | 5,71% | 17,14% |
| Los Alamos | - | 28,57% | 28,57% |
| Total | (20) 19,05% | (85) 80,95% | (105) 100% |

En cuanto a la descarga de agua en el inodoro en este caso los valores refieren características similares al acceso a la red de agua, es decir en la mayoría de los casos el inodoro no tiene descarga de agua directa a excepción, como se observa, del asentamiento 2 de Abril en donde los valores son predominantemente favorables para la opción positiva correspondiendo un porcentaje del 11,43 contra un registro del 5,71% de la opción negativa, sobre el total de encuestados.

Infraestructura de los barrios
(En números absolutos)

El siguiente cuadro registra las manifestaciones de los encuestados en cuanto a las infraestructura y el equipamiento que se encuentran en los barrios el registro demuestra la cantidad de veces que los elementos aparecieron reconocidos por los encuestados como situados en su barrio.

| | Scasso | El Lucero | 2 de Abril | Los Alamos |
|--------------------|--------|-----------|------------|------------|
| Escuelas | 27 | 9 | 11 | 20 |
| Iglesias | 17 | 24 | 15 | 16 |
| Policía | 3 | 3 | 1 | 5 |
| Centro de salud | 7 | 7 | 3 | 2 |
| Centro comunitario | 2 | 8 | 9 | 4 |
| Teléfono público | 9 | 6 | 14 | 5 |
| Plaza | 1 | - | 6 | 6 |

En este cuadro puede observarse que, las escuelas aparecen como las principales instituciones reconocidas en villa Scasso y el asentamiento Los Alamos, en tanto las iglesias surgen como reconocidas en la villa El Lucero y el asentamiento 2 de Abril.

Los Entrevistados consultados acerca de los servicios que se encuentran en el barrio, no revelan suficiente información respecto del mismo.

Son muy pocos (13) los que contestaron que en sus barrios había un espacio público de recreación y (34) los que advierten contar con teléfono público.

**Antigüedad de residencia en el barrio
Villa
(En porcentajes)**

| | Scaso | El Lucero | Total |
|-------------------|------------|------------|-----------|
| Menos de 1 año | - | - | - |
| Entre 1 y 5 años | 10% | 20% | 30% |
| Entre 6 y 10 años | 5% | 10% | 15% |
| Mas de 11 años | 15% | 25% | 40% |
| Siempre | 7,5% | 7,5% | 15% |
| Total | (15) 37,5% | (25) 62,5% | (40) 100% |

Como se planteó en el punto anterior, las villas registran una población asentada en el lugar en mayor tiempo del que registran los asentamientos, al respecto en el caso de las villas la mayor proporción es la que corresponde a las familias con mas de 11 años de residencia en el barrio en villa Scaso el porcentaje es de 15% y en El Lucero el mismo es de 25%. Llama la atención que no se registren casos con estadías superiores al año de residencia, por lo que se podría inferir una estabilidad en el barrio producto de la antigüedad en el mismo.

**Asentamiento
(En porcentajes)**

| | 2 de Abril | Los Alamos | Total |
|-------------------|-------------|-------------|-----------|
| Menos de 1 año | - | 10,71% | 10,71% |
| Entre 1 y 5 años | - | 32,14% | 32,14% |
| Entre 6 y 10 años | 14,29% | - | 14,29% |
| Mas de 11 años | 32,14% | 7,14% | 39,29% |
| Siempre | - | 3,57% | 3,57% |
| Total | (13) 46,43% | (15) 53,57% | (28) 100% |

En este caso la proporción de mayor estadía en el barrio la registran las familias del Barrio 2 de Abril las familias con mas de 11 años en el barrio con un porcentaje de 32,14%.

En el caso del asentamiento Los Alamos el mayor porcentaje lo registran las familias que refieren estar en el barrio afincadas entre 1 y 5 años que representan el 32,14%.

En el mismo sentido que las villas se puede observar la falta de registro en los dos primeros ítems del asentamiento 2 de Abril que podría indicar la antigüedad del barrio en comparación con el asentamiento reciente de Los Álamos.

Opinión respecto al barrio anterior
Villa
(En valores absolutos)

| | Scasso | El lucero | Total |
|-------|--------|-----------|-------|
| Mejor | 5 | 12 | 17 |
| Igual | 1 | 4 | 5 |
| Peor | 6 | 3 | 9 |
| Total | 12 | 19 | 31 |

Asentamiento
(En valores absolutos)

| | 2 de abril | Los alamos | Total |
|-------|------------|------------|-------|
| Mejor | 6 | 12 | 18 |
| Igual | 1 | 2 | 3 |
| Peor | 6 | - | 6 |
| Total | 13 | 14 | 27 |

En estos casos se destaca la visión negativa con respecto al barrio en el que los encuestados se encuentran afincados, los registros demuestran que la opinión respecto al barrio anterior en sentido positivo es superior a la opinión sobre el barrio en el que se encuentra la familia al momento de la investigación.

Opinión respecto a la vivienda anterior
Villa
(En valores absolutos)

| | Scasso | El Lucero | Total |
|-------|--------|-----------|-------|
| Mejor | 4 | 13 | 17 |
| Igual | 3 | 1 | 4 |
| Peor | 5 | 4 | 9 |
| Total | 12 | 18 | 30 |

De acuerdo al cuadro que precede se observa una mayor insatisfacción respecto a la villa Scasso que a El Lucero, en la primera surge la opinión desfavorable en relación a la vivienda anterior, en tanto por el contrario la opinión es positiva sobre la vivienda en la villa El Lucero.

**Asentamiento
(En valores absolutos)**

| | 2 de Abril | Los Alamos | Total |
|-------|------------|------------|-------|
| Mejor | 9 | 5 | 14 |
| Igual | - | 2 | 2 |
| Peor | 4 | 6 | 10 |
| Total | 13 | 13 | 26 |

En este caso ocurre lo mismo que en el cuadro anterior en tanto en un asentamiento se registra una opinión negativa respecto a la vivienda actual (2 de Abril), en contraposición se registra una opinión positiva en el otro asentamiento.

**Opinión respecto al confort
(En valores absolutos)**

| | Scasso | El Lucero | 2 de Abril | Los Alamos | Total |
|---------------------|--------|-----------|------------|------------|-------|
| Mas que suficientes | - | 1 | 2 | - | 3 |
| Suficientes | 5 | 14 | 5 | 7 | 31 |
| Insuficientes | 10 | 10 | 6 | 8 | 34 |
| Total | 15 | 25 | 13 | 15 | 68 |

En este caso la investigación registra opiniones que refieren a la disconformidad con la situación de confort hacia el interior de la vivienda, significando las carencias que los encuestados perciben como significativas en su vida, los mayores registros tienen que ver con la situación de insuficiencia en el confort para el desarrollo de la vida diaria. Llama la atención los registros de la villa El Lucero en donde las opiniones respecto a la suficiencia son superiores a las de insuficiencia que aparecen como mayoritarias en el resto de los barrios relevados.

**Opinión respecto al traslado
(En valores absolutos)**

| | Villa Scasso | | El Lucero | | 2 de Abril | | Los Alamos | |
|------------------|--------------|---------|-----------|---------|------------|---------|------------|---------|
| | Fácil | Difícil | Fácil | Difícil | Fácil | Difícil | Fácil | Difícil |
| Trabajo | 10 | 4 | 17 | 6 | 8 | 4 | 2 | 12 |
| Escuela | 9 | 5 | 17 | 2 | 11 | 2 | 10 | 5 |
| Hospital | 10 | 5 | 17 | 8 | 7 | 6 | 3 | 12 |
| Centro comercial | 11 | 3 | 23 | 2 | 11 | 2 | 5 | 10 |

En este cuadro se observa la opinión respecto al traslado que los encuestados deben realizar para acceder a los lugares que se consignan, como se puede apreciar las opiniones refieren el fácil acceso a los mismos con excepción del asentamiento Los Álamos en donde las opiniones sobre el traslado a los lugares externos al barrio se manifiestan como complejas y de difícil acceso.

3.4.2.7. Acceso a las Redes Sociales y de Solidaridad

Los indicadores escogidos en este ítem están dirigidos a entender como es percibido por los sujetos su hábitat y entorno más próximo, como aspectos constitutivos de los problemas que la pobreza trae consigo.

La pobreza, ya se ha dicho, no es medible tan solo en términos materiales, fundados estos en los valores de una canasta familiar básica. Sin duda no es un dato menor encontrarse por debajo de la línea de pobreza que en este caso del conjunto de familias encuestadas el se sitúa en esa categoría.

El propósito del estudio era conocer una perspectiva que en términos de Sen examinara la "capacidad" en la evaluación del bien - estar. Como se sabe el bien - estar, puede entenderse considerando la calidad de su vida. La vida, puede a su vez, entenderse como un conjunto de funcionamiento interrelacionados, consistentes en estado y acciones. La realización de una persona puede entenderse como el vector de sus funcionamientos. Estos pueden abarcar cosas tan elementales como estar bien

alimentados, evitar enfermedades y mortalidad prematura y hasta realizaciones mas complejas como ser feliz, tener dignidad, participar en la vida de la comunidad;... (Sen A., 1995, Cap. 3) con este razonamiento, el análisis de los resultados abre otra perspectiva que orienta a examinar la “privación y la desigualdad enquistada” que en términos de Sen, quienes así se encuentran aceptan su privación sin quejas y resignadamente.

El factor aislamiento vs. relaciones, poniendo en estado de atención la vulnerabilidad de las vinculaciones sociales y de tramas relacionales. Lo que otrora era un rasgo distributivo en los barrios pobres del GBA la “solidaridad” para con los vecinos, hoy esa condición se encuentra en crisis.

Si centramos en primer lugar, el análisis en relación al tiempo de reidencia que los entrevistados tienen en sus barrios. En las villas se polarizan los valores entre los que dicen que están viviendo entre 1 a 5 años 43,3% y los que hace mas de 10 años y siempre 39,9%. Por otro lado los residentes de los asentamientos, la mayoría 50% se encuentra en los mismos desde hace mas de 10 años (tiempo aproximado de su conformación) y los que dicen estar entre 1 y 10 llega a 42 %. Este valor resulta significativo por cuanto es observado y de alguna manera expresado por los residentes mas antiguos, el cambio de habitantes que se ha producido en los últimos años, lo que ha traído consigo vulnerabilidad acentuada en la pertenencia, lo que se manifiesta además en la escasa participación por el cuidado del lugar.

Recordamos que los asentamientos son el resultado de políticas de tierra para regularización dominial y urbana; a nivel nacional se encuentra representado por el Programa Arraigo (Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 2441/91 y 156/92).

Cuando el residente recibe la tenencia de la tierra, hace suponer que tiene un mayor compromiso con el barrio, busca mejorarlo y de legitimar su propiedad con todos los instrumentos legales. Ello se acompaña con un plan de infraestructura y equipamiento básico para mejorar las condiciones del hábitat.

Villa
(En valores absolutos)

| Tiempo (en años) | El Lucero | Scasso | Total |
|------------------|-----------|--------|-------|
| Menos de 1 | - | 3 | 3 |
| 1 a 5 | 4 | 9 | 13 |
| 6 a 10 | 2 | - | 2 |
| Más de 10 | 6 | 2 | 8 |
| Siempre | 3 | 1 | 4 |
| TOTAL | 15 | 15 | 30 |

Asentamiento
(En valores absolutos)

| Tiempo (en años) | 2 DE ABRIL | LOS ALAMOS | TOTAL |
|------------------|------------|------------|-------|
| Menos de 1 | - | - | - |
| 1 a 5 | 8 | - | 8 |
| 6 a 10 | 4 | 4 | 8 |
| Más de 10 | 10 | 9 | 19 |
| Siempre | 3 | - | 3 |
| Total | 25 | 13 | 38 |

Los asentamientos que nos ocupan se encuentran en franco deterioro, por ejemplo, carencia de desagües cloacales y agua potable, calles de tierra, déficit en la recolección de residuos (el transporte pasa a 10 cuadras y hasta 2 veces por semana) y severas dificultades para el drenaje del agua, lo cual convierte a los barrios en lodazales muy perjudiciales incluso para la salud de los habitantes.

Lo curioso de la situación descrita es que el habitante de la villa aspira mudarse a los asentamientos, lo que se evalúa como un esfuerzo de movilidad social y a que sufre el mismo deterioro en la infraestructura, a lo cual se le suma el carácter de residente ilegal, aunque en el tiempo su estadía se haya prolongado, a punto tal que son hasta tres generaciones las que llegan a vivir en esas circunstancias.

Profundizando las condiciones de pertenencia la pregunta acerca de buscar otro lugar para residir da los siguientes resultados.

**Deseos de cambio del
lugar de residencia**

**Asentamiento
(En valores absolutos)**

| | 2 de Abril | Los Alamos | Totales |
|-------|------------|------------|---------|
| Si | 20 | 5 | 25 |
| No | 5 | 6 | 11 |
| Total | 25 | 11 | 36 |

**Villa
(En valores absolutos)**

| | El Lucero | Scasso | Totales |
|-------|-----------|--------|---------|
| Si | 8 | 7 | 15 |
| No | 7 | 8 | 15 |
| Total | 15 | 15 | 30 |

**Totales
(En valores absolutos)**

| | |
|----|----|
| SI | 40 |
| NO | 26 |

Claramente el mayor número de los que esperan mudarse (60,6 %) en el total de los cuatro barrios. De ellos en el asentamiento 2 de Abril el 80% de sus habitantes desea hacerlo y de los villas se encuentran valores parejos tanto para quedarse como para ir a otro lugar. En todo caso es en El Lucero que la gente tiene mayor predisposición al cambio (53,3%) valor ligeramente superior a Villa Scasso 46,6%; y es en este último lugar donde a la inversa el 53,3 % no desea hacer ningún cambio.

No obstante, de los que si desean hacerlo argumentan razones tales como: falta de seguridad, el mayor porcentaje lo alcanza el "rechazo por el entorno" y consecuentemente "no confiar en el vecindario"

**Razones para mudarse
(En valores absolutos)**

| | 2 de Abril | Los Alamos | El Lucero | Scasso | Total |
|-----------------------------|------------|------------|-----------|----------|-----------|
| Inseguridad | 10 | 1 | 4 | | 15 |
| Obtener vivienda propia | 3 | | 2 | | 5 |
| Mejorar para el futuro | 5 | | 3 | 3 | 11 |
| Carecer de infraestructura | 2 | 2 | 1 | 3 | 8 |
| Rechazo por el vecindario | 7 | 3 | | 1 | 11 |
| No confiar en el vecindario | 1 | | 1 | | 2 |
| Otros | | | | | |
| TOTAL | 28 | 6 | 11 | 7 | 52 |

Significativamente tanto el Asentamiento 2 de Abril 35,7% y la Villa "El Lucero" 36,3% expresan como razones para mudarse la falta de seguridad. Ambos lugares, recordamos, son los más próximos a la Capital Federal y la percepción de sus habitantes es tener un sentido ambiguo de su pertenencia, tal es el caso, por ejemplo, de recurrir a centros asistenciales de Capital Federal. A la par, es lugar de tránsito para los residentes extranjeros y la falta de seguridad tan reclamada y el temor al entorno da lugar a colocar en un mismo plano pobreza, exclusión y marginación todo ello a su vez profundizando los valores mismos de la capacidad del ciudadano en sentirse digno y aspirar al cumplimiento de sus deseos (en el sentido que Sen le otorga al concepto) por encontrar profundizada:

a) la desintegración de su grupo más próximo; se exagera el sentimiento de individualización. La gente se recluye en su vivienda y teme al vecino y especialmente por sus hijos.

b) La vulnerabilidad: a lo que es un sentimiento cotidiano se profundiza en estos espacios. Se agrega la precarización e inestabilidad laboral, a sus magros ingresos y una capacidad de subsistencia puesta a prueba medio de una economía marginal.

Exclusión y marginación caracterizada por falta de oportunidades en lo laboral, en la capacitación, en el descreimiento a las acciones, gubernamentales y no gubernamentales.

En síntesis mayor aislamiento del que se puede salir haciendo un gran esfuerzo para encontrar otro lugar o volver al lugar de origen.

Se cae así en una sucesión de círculos concéntricos que intercomunican las tres dimensiones: pobreza, exclusión marginación, cayendo en un vértice que sólo se reduce a acrecentar la vulnerabilidad y a perder el cuidado en su mal - estar.

**Si se muda, como espera que sea el barrio
(En valores absolutos)**

| | Los Alamos | 2 de Abril | Scasso | El Lucero | Totales |
|-----------------------------|------------|------------|----------|-----------|-----------|
| Cercano | | 9 | 1 | 4 | 14 |
| Tranquilo y con servicios | 2 | 4 | 5 | 2 | 13 |
| Volver a su lugar de origen | | 3 | 1 | 1 | 5 |
| Mejor posición | 3 | 2 | | 1 | 6 |
| Otros | | 2 | 1 | 1 | 4 |
| TOTAL | 5 | 20 | 8 | 9 | 42 |

3.4.2.8. El concepto de Bien – Estar en el entrevistado

(En valores absolutos)

| | El Lucero | Scasso | Sub - total | 2 de Abril | Los Alamos | Sub total | Total |
|------------------------------|-----------|--------|-------------|------------|------------|-----------|-------|
| Aceptación | 5 | 2 | 7 | 9 | 4 | 13 | 20 |
| Aceptación Condicionada | 3 | 3 | 6 | 7 | 5 | 12 | 18 |
| Indeciso | 1 | | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Malestar y Disconformidad | 2 | 3 | 5 | 4 | 2 | 6 | 13 |
| Totales | 11 | 8 | 19 | 21 | 13 | 34 | 53 |

El ítem que se aborda pone de frente la relación entre lo que ofrecen los sistemas de bienestar – consustanciados por las políticas sociales y las aspiraciones o preferencias de los miembros de una sociedad, para alcanzar su bien – estar.

En la línea teórica que se trabaja se ha sostenido que el concepto de pobreza no puede abordarse como un problema económico sujeto a mediciones matemáticas.

El análisis cualitativo nos dirige a encontrar otras particularidades. Sen (Op. Cit) es claro al definir la naturaleza de la pobreza si se comparan las familias cuyos niveles de ingresos revelan que una está por debajo de la otra – a la vez que las dos son pobres en la medición de la línea de pobreza – pero una de las mismas además alberga en un hogar niños carentes de salud o el jefe de familia expuesto al alcohol, insanías y otras falencias que uno se pueda imaginar. La reacción inmediata y tal como se viene afirmando hasta el momento es que los dos grupos están igual de expuestos a la exclusión y marginación. No obstante sin dejar de lado esa respuesta, el punto está en penetrar en la propia tesis de Sen ¿Cuál es más pobre?.

La respuesta la da el propio autor cuando dice: “La pregunta de plantearse de forma descriptiva y política. Desde la primera perspectiva, la identificación de la pobreza como foco de medidas. Es ante todo una cuestión de identificar el objetivo de la acción determinar lo que deberíamos hacer si tuviéramos medios. La pobreza siguiendo con Sen

no es una cuestión de escaso bien – estar, sino de incapacidad para conseguir bien – estar debido a la ausencia de medios...”

A través de este razonamiento y puesto en el marco del concepto bien – estar este se define como el conjunto de “capacidades” del individuo relacionando a su habilidad para alcanzar funcionamientos valiosos que en conjunto, definen su propia libertad.

¿Cómo se afrontan el bien – estar en su relación con la desigualdad y a la valoración del sistema de bienestar (Las políticas públicas orientadas a reducir pobreza y NBI?)

Los entrevistados “aceptan” su condición de bien – estar. Son sus propios agentes, porque el accionar de los medios para alcanzar otro estado de situación no llega. Incluso también en conceptos de Sen, aparece una visión de altruismo en el sentido que “otros están peores”. El condicionamiento impuesto, “estamos bien... pero si tuviera mas trabajo”, “que no nos falte salud” introduce la investigación en el seno mismo de la tesis que se expone.

3.4.2.9. El acceso a las instituciones sociales. La importancia de la participación

Definir el acceso a las redes sociales y de solidaridad nos orienta a considerar las variables concurrentes en el análisis de la pobreza: Exclusión y marginación.

Por la primera, se entiende no solo las discapacidades en la escala social, sino también en las que existen entre quienes tienen lugar en la sociedad y las que están excluidos de ella.

No significa solamente una insuficiencia de ingresos, va mas allá de la participación en la vida laboral; se manifiesta en ámbitos como la vivienda, la educación, la salud y el acceso a los servicios...

Revela algo mas que desigualdad e implica el riesgo de una sociedad dual fragmentada... (Libro Verde sobre la P. social. Europea, 1994).

En el marco de la marginación, también aparece el excluido, de allí que se la entienda "... como una manera de estigmatización, criminalización, segregación espacial... Es la reacción impulsiva de la mayoría de la sociedad que se manifiesta en el sentimiento de xenofobia o racismo, por ejemplo..." (Varios autores, "Pobreza, necesidad y discriminación" . 1996).

Por otra parte, la marginación es un concepto de carácter global, debido a que trata de abarcar las esferas económica, política, cultural.

Se refiere a la falta de participación activa y pasiva. La participación activa la constituye la participación en redes de decisión social, políticas y otras. La pasiva la constituye la participación económica, es decir la inaccesibilidad en la distribución de bienes y servicios. (PNUD, 1995).

Si relacionamos ambos conceptos exclusión y marginación, la síntesis emergente es la "No participación".

Es la conformación de un status diferente "No - ciudadanos". Si se toman los valores, por ejemplo de hogares con NBI, sobre total de conurbano bonaerense (19,5 % según cifras 1991) y en particular partido La Matanza (21,4), pueden inducir que de por sí existe una franja de población que se encuentra mas expuesta a la exclusión y/o marginación social. Pero si atendemos el fenómeno con un sentido de mayor focalización, nos revela un estado de situación con mas referentes pragmáticos tal como se ubican grupos de familias, y/o personas en determinados lugares (las villas y asentamientos, objeto de estudio) poco identificados, con un proceso de abandono urbano, revelado especialmente por la ausencia de todo indicador que sugiera una integración a otros barrios. Con un fuerte perfil de población con familias numerosas; número significativo de personas de procedencia extranjera (países limítrofes, especialmente paraguayos y bolivianos) y sector de la misma población expuesta a mayores riesgos, sobre todo niños y jóvenes, que presagia riesgo de "reproducción generacional de la exclusión". Esto a su vez se ve

incrementado por la falta de oportunidades para que tales referentes sean combatidos, mediante políticas prescriptivas o de integración dirigida a los niños y jóvenes.

Lo expuesto se fundamenta, por un lado, por el recurrente número de respuestas acerca de “buscar otros lugares por sentirse inseguros y que ello afecte a los niños” tal como fue demostrado en el acápite anterior, y por otro no registrarse específicamente programas o proyectos sociales específicos, con excepción de algunos pocos que revelaron recibir el beneficio del plan VIDA.

A su vez, y si se tiene en cuenta el conjunto de programas sociales, que son ejecutados por organismos pertenecientes a la jurisdicción Nación (véase anexo) no aparecen como ámbito de ejecución en los espacios geográficos objeto de investigación.

Por su parte, la acentuada carencia de participación, reflejada en los siguientes cuadros, desarma el supuesto que la falta de asistencia tanto de organizaciones gubernamentales, puede ser motivo de iniciativas propias respecto de generar espacios con presencia de la comunidad en los mismos.

Participación según lugar de residencia
Participación
(En valores absolutos)

| Villa | Si | No | |
|--------------|-----------|-----------|-----------|
| El Lucero | 3 | 11 | 14 |
| Scasso | 13 | 15 | 28 |
| Total | 16 | 26 | 42 |

| Asentamiento | SI | NO | |
|--------------|-----------|-----------|-----------|
| 2 de Abril | 7 | 6 | 13 |
| Los Alamos | 4 | 11 | 15 |
| Total | 11 | 17 | 28 |

**Razones por las que no participa según asentamiento
(En valores absolutos)**

| | | | |
|--|---|---|----|
| Falta de actividades y demanda de colaboración | 1 | 3 | 4 |
| Falta de organización | - | 2 | 2 |
| Sin interés | 4 | 2 | 6 |
| Descreimiento | - | - | |
| Otros | 1 | 1 | 2 |
| Total | 6 | 8 | 14 |

**Razones por las que no participa según la villa
(En valores absolutos)**

| | | | |
|--|----|----|----|
| Falta de actividades y demanda de colaboración | 2 | 3 | 5 |
| Falta de organización | | 2 | 2 |
| Sin interés | 6 | 3 | 9 |
| Descreimiento | 1 | 4 | 5 |
| Otros | 2 | 12 | 14 |
| Total | 13 | 24 | 37 |

La falta de interés se expresa en la No participación. Con todo puede notarse algunas diferencias, relativizado por los porcentuales alcanzados, como por ejemplo en la Villa Scasso, el 81,2 señala tener algún tipo de participación (en las organizaciones comunitarias, en las iglesias que trabajan en el barrio) Si se permiten las inferencias Scasso es una de las Villas que se encuentra mas alejada del núcleo urbano de San Justo, inclusive de González Catan que es donde pertenece. Esta localidad es ciertamente periférica, se encuentra en el kilómetro 29 y por sus características es una de las mas deprimidas económicamente.

Las villas tienen rasgos propios de una sociedad pre - industrial. Su configuración barrial es semirural: espacios baldíos desocupados, loteos irregulares pero con distancia considerables (no menos de 30 m.) entre una y otra vivienda. La distancia a las calles principales o acceso a los medios de transporte es alrededor de 5 cuadras, si bien no es importante, es relevante e implica para los habitantes cruce de baldíos (utilizados como canchas de juego) que según determinadas horas ello es imposible.

Estos pocos datos obtenidos por la observación in situ, muestra por ahí algún esfuerzo participativo, que se nuclea alrededor de la escuela o de las iglesias como ya se dijera.

De los asentamientos, "Los Alamos" muestra el mayor porcentaje de los que no participan.

Esto llama la atención, por este lugar también se encuentra distante. Pertenece a Virrey del Pino. Se pudo observar una óptima organización espacial, aunque las viviendas reúnen indicadores de mas precariedad. También se encuentran distantes unas de otras, y no se refleja a "Prima facie" intenciones participativas.

De las razones que tantos unos y otros señalan para no participar es la falta de interés 42,8 % en las villas y 24,3 % en los asentamientos respectivamente. Particularizando en los otros resultados, la falta de organización (15,3 % en Villa Scasso, por ejemplo) y 25 % en el asentamiento Los Alamos. Pero en este último una razón muy pronunciada (35,5 %) es la falta de actividades y demanda de colaboración. Esta afirmación resulta interesante si se lo analiza en términos de lo que los expertos dan en llamar "modelo de ciudadanía asistida" (Bustelo, 1995). Este es el rasgo sobresaliente es un criterio de políticas sociales redistributivas y discrecionales, en la que los pobres y excluidos son tratados como "ciudadanos subsidiados" (Tenti Fanfani, 1997).

Así puede suponerse que no se participa porque se espera que sea “otros” los que reclamen tales esfuerzos.

A su vez es dable plantear que en estos últimos años el tercer sector representado mediante 3100 organizaciones no gubernamentales (La Nación, 25 de mayo de 1998) según registros oficiales, son la cara positiva de las políticas sociales cuando las instituciones estatales no actúan en la resolución de problemas sociales básicos. Sin embargo, no se encuentra tampoco en estos lugares una presencia decisiva de las ONG 's (y tampoco del Estado, como ya fue señalado), por lo que se infiere como interés en participar en las juntas vecinales u organizaciones similares no registradas, y la falta de interés, de organización de demandas, también resulta un reflejo de exclusión - desintegración que acontece cuando se espera acciones, y que al “no llegar” se toma el camino pasivo, cuyo destino no es otro que acentuar la exclusión de la que ya se es víctima.

Los problemas que producen mayor malestar son:

Según combinaciones “logradas”.

| | |
|--|--|
| Droga, alcohol | Respuestas del sistema de bienestar |
| Desintegración personal y familiar. (rechazo a su medio social | Falta de seguridad laboral |
| Problemas de infraestructura | Imposibilidad de traslado |
| Violencia, robos | Falta de seguridad laboral |
| Problemas del entorno o barrio | Analfabetismo, capacidad de subsistencia |
| Carencia de cobertura de salud | |
| Problemas de capacitación | |
| Falta de empleo | |

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Villanueva, Luis: "El estudio de la políticas públicas". M.A. Porrúa. Grupo Editorial. México. 1996.

Barbeito, A. , Lo Vuolo, R.: "Índice de Desarrollo Humano en la Argentina". Cuaderno 10. CIEPP. 1993.

Barros, De Los Rios, Torche: "Lecturas sobre la Exclusion Social". OIT N° 31. Santiago de Chile 1996.

Beltrán, M.: "Cinco vías de acceso a la realidad social" en "El Análisis de la Realidad Social". AZ Editora. Madrid 1993.

Bourdieu y otros: "El oficio del sociólogo". Ed. Siglo XXI. Madrid 1986.

CEPAL: "Focalización y pobreza". Cuaderno N° 71. Santiago de Chile 1995.

Cohen E., Franco, R.: "Evaluación de Proyectos Sociales" Gel. 1988.

Dirección Provincial de Estadística: Estadística bonaerense 1821 -1996 - 75° Aniversario. Diciembre 1996.

Dominguez Soler y otros: "Discapacidad e integración Laboral en el Partido de La Matanza" - Bs. As. 1994-1996. Informe Final, Programa de Incentivos. Inédito. UNLM 1997.

Durkheim Emile: "Las Reglas del Método Sociológico" Ed. Hyspamérica. Madrid 1982.

Frangoulides, Jorge: "Discapacidad: proyecciones para comprender la magnitud de la problemática". Inédito 1994. Documento de la Comisión de Estadística y Censo. 1º Jornada de Discapacidad en La Matanza, 25 de agosto de 1994.

Hernandez Sampieri y otros: "Metodología de la investigación" Mc. Graw Hill. México 1995.

Garcia Ferrando, M. Ibáñez, J. y Alvira, F.: "El Análisis de la Realidad Social". Alianza Editorial. Madrid. 1993.

Grana, Roberto y otros: "Ecología y calidad de vida" Ed. Espacio. Buenos Aires 1997.

Honorable Senado de la Nación. Banco de la Pcia. de Bs. As. "Informe sobre Desarrollo Humano en la Pcia de Buenos Aires". Programa Argentino de Desarrollo Humano. Bs. As. 1996.

INDEC : Anuario Estadístico de la República Argentina. Volumen 10. 1996.

INDEC : Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales 1994. Serie A Nº 1 - Serie B Nº 1.

INDEC : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

INDEC : Encuesta permanente de hogares. Mayo 1997.

INDEC : Estimaciones de la población por Dpto. Período 90-95. Serie 8 Análisis demográfico. 1996.

INDEC : Los Municipios Bonaerenses en cifras, datos para la década del '80.

INDEC : Mapas de pobreza en la Argentina. Documento N° 4. Marzo 1994.

INDEC : Perfil de los hogares y de la población con NBI. 24 estudios. Junio 1996.

Klimovsky, Gregorio: "Las Desventuras del Conocimiento Científico". AZ Editora. São Pablo 1994.

Lomanno, José y otros: "Los requerimientos de los chicos de la calle, mediante las prácticas de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en La Matanza". Informe de investigación. Programa de Incentivos para Docentes Investigadores. Inédito. UNLM 1997.

López Aranguren: "El análisis de contenido" en "El Análisis de la Realidad Social". AZ Editora. Madrid 1993.

Mayntz, Renate: "Introducción a los Métodos de la Sociología Empírica". Ed. Alianza Madrid 1980.

Mendicoa, Gloria E. y otros: "Modernización y democracia. Su impacto en las condiciones de vida". Ed. Espacio. Buenos Aires 1996.

Mendicoa, Gloria E. y otros: "La planificación de las políticas sociales. Planteo de un caso para su análisis y evaluación". Ed. Espacio. Buenos Aires 1997.

Passalacqua, E. y Villar A.: "La política Social de los municipios argentinos: un panorama global". Revista de Cs. Sociales N° 1. Univ. Nac. de Quilmes- Nov./1994.

PNUD/OIT: "Elementos para el Diseño de Políticas, contra la Exclusión Social" Santiago de Chile 1995.

Rawls, John: "Teoría de la Justicia" FCE. Bs. As. 1993.

Rosanvallón Pierre: "La Nueva Cuestión Social" Ed. Manantial Bs. As. 1995.

Rosanvallón P. y Fitoussi, J.P.: "La Nueva Era de las Desigualdades" Ed. Manantial Bs. As. 1997.

Secretaría general de Gobierno Municipalidad de La Matanza. Dirección Organización y Estadística: Aspectos actuales del Partido de La Matanza II. Año 1996. Boletín N° 47.

Sen, Amartya: "Elección Colectiva y Bienestar Social". Alianza Editorial. Madrid 1976.

Sen, Amartya: "Nuevo Examen de la Desigualdad". Alianza Editorial. Madrid 1995.

Sen, Amartya: "Sobre Ética y Economía". Alianza Editorial. Madrid 1996.

Sierra Bravo, Restituto: "Ciencias Sociales. Epistemología, Lógica y metodología". Ed. Paraninfo. Madrid 1984.

UNLM: Memoria 1994-1996. San Justo, mayo, 1997.

UNLM: Revista Pulso - Año 1, N° 2. San Justo.

Villareal, Juan: "La exclusión social". Grupo Editorial Norma. Buenos Aires 1996.